

CORREOS DE HONDURAS

ORGANO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Año II

||

TEGUCIGALPA, D. C. MARZO DE 1957

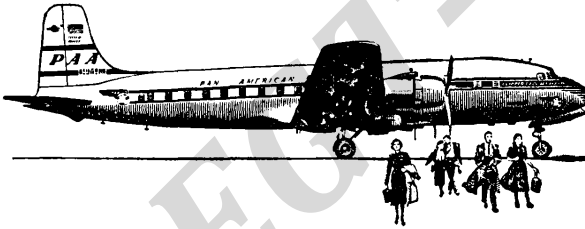
NÚMERO 25

EL NAZARENO DEL "CONVENTO DE SAN FRANCISCO"



MARAVILLOSA ESCULTURA COLONIAL DEL SIGLO XVII. (Comayagua, Honduras)

¿Por qué más viajeros eligen PAN-AMERICAN?



Sí, es un hecho - son más las gentes que viajan por PAN AMERICAN que por cualquier otra línea aérea, por las siguientes razones:

En primer lugar confían en la experiencia sin paralelo de PAN AMERICAN... una experiencia edificada sólidamente en más de 27 años de vuelos a largas distancias y transoceánicos. Luego, los pasajeros tienen en PAN AMERICAN los aviones más veloces y modernos - equipados con instrumentos de vuelo de máxima seguridad.

Acondicionados con cabinas altimáticas y a prueba de sonido para lograr el más refinado confort, estos aviones, que vuelan sobre las nubes impulsados por potentes motores, están gobernados por las tripulaciones

más experimentadas del mundo - ¡y su funcionamiento es vigilado por los técnicos aeronáuticos más competentes del mundo!

Los viajeros también pueden contar con los horarios más exactos - con servicio diario a donde deseen ir - horas de salida y llegada convenientes - servicio insuperable durante el vuelo -. Estas son algunas de las razones por las cuales más y más personas eligen PAN AMERICAN. También son las razones por las que usted querrá volar por PAN AMERICAN a cualquier parte del mundo.

Ahorre tiempo y dinero. Use correo aéreo
y el servicio de paquetes aeropostales

PAN AMERICAN

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO.

Derechos Reservados

CORREOS DE HONDURAS

ORGANO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

AÑO II

TEGUCIGALPA, D. C., MARZO DE 1957

NÚMERO 25

EDITORIAL

Día del Cartero Hondureño

COMO un acto de justicia a los abnegados servidores de la Posta, en todas partes del mundo se les ha asignado SU DIA, para que celebren, después de un año de rudo batallar, la fecha designada a ellos en el calendario que marca minuto a minuto su batalla para la existencia. Ya en Honduras tenemos el "Día del Soldado", el "Día del Telegrafista", el "Día del Contador Público", el "Día del Maestro" y otros más que se escapan al volar de la pluma. ¿No sería justo que los servidores de la Posta también disfrutaran de amables horas de esparcimiento, con su fiestecita humilde, ya en los locales del Correo o en paseos campestres? Lo consideramos muy justo y humano los que conocemos el trabajo rudo y complejo de estos soldados de la Patria que día a día bañan el yunque con el sudor de su frente ya en las trincheras de los fardos postales, ya en la "Entrega Inmediata" de la correspondencia, o ya desafiando las inclemencias del tiempo en los caminos escarpados de nuestras sierras (correos peatonales), dejando en los breñales, fragmentos de su humanidad y a veces regando con su sangre las campiñas por el cumplimiento del deber. Compenetrados de todo esto, nos ha movido a escribir estas cuartillas en justo reconocimiento a la labor del "Servidor Postal" que en una u otra forma labora por la Patria.

RECIENTEMENTE hemos elevado ante la Rectoría de Fomento la excitativa que incertamos a continuación y que esperamos sea en su oportunidad resuelta favorablemente como un acto de justicia, y para conmemorar una fecha, que la historia ha recogido como un paso de adelanto en el desenvolvimiento del progreso patrio, ya que con él se unían pueblos, se amalgamaban sentimientos y se abrían nuevos horizontes en nuestra Honduras querida. Ninguna fecha más propicia que el 31 de marzo, cuando en 1877 y en la ciudad de La Paz, el Presidente Marco Aurelio Soto, el Gran Reformador de Honduras, dió el Decreto de Organización del Correo Nacional, Decreto que originaría pronto el ingreso de Honduras a la Gran Cadena que forman La Unión Postal Universal.

NUESTRA excitativa al Ministerio de Fomento dice así:

"Como un acto de justicia y reconocimiento al abnegado servidor de la Posta, casi todas las naciones afiliadas a la Gran Cadena de la UPU tienen un día del año designado en honor del "SERVIDOR POSTAL" o del "CARTERO". Cuba lo tiene establecido con este último nombre, y México con el anterior. Aquí en Honduras por Decreto Legislativo los telegrafistas tienen "SU DIA", en el cual

disfrutan del descanso y del solaz a que son acreedores por su lealtad y abnegación; Lealtad con la Patria y abnegación con el público usuario de los servicios de las comunicaciones eléctricas. Tomando nosotros en consideración el justo reclamo de los empleados del Correo para que les sea asignado el "DÍA DEL SERVIDOR POSTAL", y conocedor como soy de su alto espíritu de justicia, vengo en nombre de todos, con la seguridad de ser oídos, a pedirle al Señor Ministro para que él a su vez lo haga con los Honorables Miembros de la Junta Militar de Gobierno, para que se dé un Decreto creando ese día de fiesta. Creo oportuno manifestarle al Señor Ministro, salvo mejor opinión, que la fecha más indicada por ser histórica, y porque marca el inicio de la Organización del Correo sobre bases sólidas y acordes con la hora en que fué dado, es la del 31 de marzo, fecha en la cual, en 1877, el Ilustrado Gobierno del Dr. Marco Aurelio Soto, derogó las leyes anticuadas que regulaban la Posta en forma deficiente. En esta misma fecha y en el mismo Decreto fueron también creadas la Dirección General de Correos y las Administraciones Centrales en las ciudades de Comayagua y Tegucigalpa. Este Decreto como podrá verlo en la copia que le adjunto, fué dado en la ciudad de La Paz en la fecha arriba indicada"

BANCO DE HONDURAS

Institución netamente nacional establecida en Octubre de 1889

Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazos y en cuentas corrientes. Ejecuta cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos. Acepta depósitos de ahorro y a plazo. Paga el 3% de interés anual sobre cuentas de ahorro. Custodia seguridades y otros valores, y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas de habitación.

TEGUCIGALPA, D. C.

OFICINA PRINCIPAL

SAN PEDRO SULA

SUCURSAL

T A C A INTERNACIONAL

LA UNICA LINEA QUE SIRVE A TODOS

**CON AVIONES CUADRIMOTORES, SINONIMOS
DE SEGURIDAD Y CONFORT**

TELEFONOS: 11-46 Y 28-33

CORREOS DE HONDURAS

REGLAMENTO DE CORREOS

(CONTINUA)

TITULO XVII

De los Jefes de Certificadros

Art. 52.—Deberán tener sus libros de entradas y salidas al día, y cuidar que no se les pierda o extravíe ninguno de los diversos documentos pertenecientes al Ramo de su cargo, los que deben coleccionar por orden de fechas, meses y materias.

Art. 53.—Los Jefes de Certificadros tienen obligación de rendir fianza, la que no se cancelará sino hasta seis meses después de haberse retirado de su puesto, o en el tiempo que el Director del Ramo lo creyese conveniente.

Art. 54.—Los Jefes de Certificadros deben recibir y entregar su oficina forzosamente por inventario; y si esto no fuese posible por alguna causa justa, el Administrador debe llamar a un Notario Público o a la Autoridad Judicial para que con las formalidades del caso haga el inventario, y conforme a él reciba la oficina el nuevo empleado.

TITULO XVIII

De los Jefes de Estafetas

Art. 55.—Los Jefes de Estafetas serán nombrados por el Director, con o sin propuesta del Administrador de quien dependan.

Art. 56.—Sus deberes son:

1º Cumplir estrictamente todas las disposiciones de este Reglamento en cuanto se refiere al recibo y despacho de la correspondencia.

2º Ser fieles guardadores de la correspondencia que entra a la Estafeta, cuidando de que no penetren a ésta las personas extrañas al personal del correo.

3º No devolver a ninguna persona la correspondencia que llegue a su oficina para ser despachada, sin orden especial del Administrador.

4º Tener especial cuidado sobre la conducta de los carteros y vigilar que éstos entreguen dentro del menos término posible, la correspondencia que se les haya dado para su distribución; y hacer que cumplan en un todo sus obligaciones.

5º No entregar correspondencia a un correo que no fuese matriculado, salvo orden especial del Administrador.

6º Permanecer en su oficina todas las horas que señale el Reglamento Interior, y todas las demás que sean necesarias para el buen servicio.

7º Acatar todas las órdenes que le comunique su inmediato superior.

8º Llevar un libro de cuentas a cobrar y todas las listas referentes a rezagos y lista de correos (poste restante), y las demás que fuesen necesarias.

9º Hacer el Reglamento interior de su oficina, procurando distribuir equitativamente el trabajo. Este Reglamento deberá someterlo a la aprobación del Administrador.

Art. 57.—Los Jefes de Estafetas deben ser mayores de edad y poseer los conocimientos suficientes para desempeñar las funciones de Administrador, en ausencia de éste.

TITULO XIX

De los Amanuenses

Art. 58.—Los Amanuenses serán nombrados por el Director, a propuesta del Secretario o Administrador, según dependan de la Dirección o de una Administración.

Art. 59.—Los Amanuenses deben tener forzosamente letra clara y buena ortografía.

Art. 60.—Los Amanuenses escribirán lo que su jefe les ordene, y desempeñarán las demás labores o comisiones que se les den.

TITULO XX

De los Carteros

Art. 61.—Los carteros serán nombrados por el Director, a propuesta del Administrador.

Art. 62.—Los carteros deben saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de la aritmética.

Art. 63.—Para ser cartero se necesita tener a lo menos diez y seis años, conocer la localidad en donde desempeña su empleo y presentar recomendación de dos o más personas honradas.

Art. 64.—Los carteros deberán comprometerse a servir por lo menos un año.

Art. 65.—Las principales obligaciones son:

1º Acatar en un todo las órdenes que reciban de sus jefes.

2ª Repartir en el menor tiempo posible la correspondencia que se les entregue.

3ª Entregar la correspondencia solamente al destinatario o a persona de su familia con quien habite.

4ª Tener limpios sus vestidos y carteras.

5ª Devolver diariamente a su Jefe las cartas que durante el día no haya podido entregar.

6ª Hacer a las horas indicadas el servicio de buzones, volviendo en el acto a la Estafeta para entregar las cartas encontradas.

7ª No faltar sin permiso de su Jefe a las horas reglamentadas en la oficina, salvo el tiempo necesario en la distribución de la correspondencia que se le haya entregado.

8ª Cumplir las demás disposiciones de este Reglamento que se relacionen directamente con ellos.

TITULO XXI

De los Porteros

Art. 66.—Los porteros son de nombramiento del Director y están obligados a:

1ª Tener las llaves de las oficinas que les son encomendadas, debiendo vigilar porque estén cerradas todas las puertas fuera de las horas de trabajo.

2ª Llegar en la mañana una hora antes de la reglamentaria, para asear el edificio, el local de la oficina y los muebles.

3ª Desempeñar las comisiones que les ordenen los jefes de oficinas.

4ª Ayudar en general en todos los trabajos que pueda hacer.

Art. 67.—Para ser portero se necesita ser por

lo menos de diez y ocho años de edad y tener recomendación de dos personas honradas.

Art. 68.—Vivir en el edificio del Correo, y, cuando esto no fuere posible, tener cerca de él su habitación para abrir la oficina a cualquiera hora del día o de la noche en que llegue un correo.

TITULO XXII

De los Empleados en General

Art. 69.—Además de las atribuciones y deberes prescritos por la Ley y Reglamento del Ramo, tienen los empleados en general los siguientes:

1º Atender y contestar cortésmente las preguntas que se les hagan en asuntos del servicio público.

2º Observar una disciplina rigurosa en sus oficinas.

3º Observar una conducta personal irreprochable y dar aviso del mal comportamiento de cualquier otro empleado al superior inmediato a éste.

4º Prohibir las tertulias en sus respectivas oficinas.

5º Evitar el contrabando de la correspondencia y denunciar a los autores, cómplices o encubridores.

6º Descubrir y denunciar los fraudes y falsificaciones de estampillas o a los que empleen éstas y las ya usadas.

7º Cumplir y hacer cumplir la Ley y Reglamento del Ramo.

Art. 70.—Todos los empleados están obligados a desempeñar los demás trabajos del ramo postal que les encomienden sus superiores fuera de los que aquí se determinen en este Reglamento.

Art. 71.—Todos los empleados deben estar en las horas de oficina, salvo licencia o enfermedad que no les permita salir de su casa.

Harina “El Aguila”

La Preferida por Todos

Molino Hondureño, S. A.

San Pedro Sula, D. D.

Art. 72.—Es enteramente prohibido a los empleados leer periódicos o libros en su oficina en horas de trabajo.

Art. 73.—Es terminantemente prohibido que se juegue o tomen licores o se coma en una oficina aunque sea en horas extraordinarias o de noche. Tampoco deberán fumar mientras se recibe o despacha correspondencia.

Art. 74.—Todos los empleados deben llegar a sus oficinas vestidos con limpieza.

Art. 75.—Todos los empleados están obligados a asistir a su oficina en horas extraordinarias, si fuese ordenado por su superior.

Art. 76.—Todos los empleados son responsables por los útiles y materiales que reciben, los que deberán usar solamente para el servicio postal y en ningún caso para asuntos particulares.

Art. 77.—Todos los empleados están obligados a usar en las horas de oficina los uniformes y distintivos prescritos en este Reglamento.

Art. 78.—Todo empleado tiene obligación de dar cuenta al Director de toda propuesta o insinuación que un particular le hiciere para que falte a sus deberes; y si esta propuesta procediere de un empleado del Ramo, lo comunicará al superior inmediato de éste. La falta de cumplimiento de esta obligación hará solidariamente responsables al empleado con el proponente.

Art. 79.—En una misma oficina no podrá haber dos o más empleados que tengan parentela entre sí, en el segundo grado de afinidad o consanguinidad.

TITULO XXIII

De los Correos

Art. 80.—Para ser Correo se necesita tener no menos de veintiuno ni más de cuarenta y cinco

años de edad y estar libre de defectos físicos y morales que le hagan inadecuado para el servicio.

Art. 81.—Los Correos deben forzosamente matricularse; y sus principales deberes son los siguientes:

1º Cumplir estrictamente las instrucciones que reciban de los Administradores de Correos.

2º Pasar lista cada domingo en la Administración en donde estén matriculados, salvo que se hallen de viaje o estén enfermos.

3º Deben hacer forzosamente el viaje que les designe el Administrador, salvo que le presenten causa justa.

4º Los Correos nombrados para un viaje deben llegar una hora antes de la designada para el despacho, a la oficina correspondiente. Y en caso de enfermedad tendrán que mandar un sustituto que debe ser de preferencia matriculado.

5º Los Correos deben hacer todo lo posible para llegar a la oficina de su destino antes de la hora que se les fije; pero serán responsables si se pasasen de la hora sin justificar la demora.

6º El Correo desde que recibe la correspondencia hasta que la entrega, no debe dejarla sola un momento y en caso de ser atacado defenderla, si fuese necesario con su propia vida.

7º En tiempo de lluvias cuidará especialmente de que no se moje la correspondencia que lleve y la pasará por los ríos con el mayor cuidado posible.

Art. 82.—Siendo los deberes de los Correos tan delicados como los de los militares, el Gobierno reconocerá montepío al heredero del Correo que haya perdido su vida o pensión personal si resulta inválido por causa del cumplimiento de sus deberes.

(CONTINUARA)

BUFETE ZACAPA

ABOGADOS Y NOTARIOS

Edificio de la Capitalizadora Hondureña No. 202

TELEFONO 38-82

El Hombre que no podía Llorar

Por MIGUEL SAWA

La enfermera del doctor O'Neill entró en el despacho y anunció:

—El señor Tony Garnier desea verlo.

Antes de contestar, O'Neill, el hábil psicoanalista, llevó instintivamente los dedos al entrecejo.

—¿Garnier...? Garnier... Dígale que pase.

Mientras aguardaba consiguió recordar. Tony Garnier era el famoso clown, al que todos llamaban "el mago de la risa", porque tenía el don de contagiarse su extraordinaria carcajada al público. El doctor O'Neill sonrió, recordando la mueca llena de comicidad del clown. Le extrañó que viniera a visitarlo. Pero el hombre pequeño, de rostro alargado y pálido que entró en el despacho y estiró flojamente su mano, distaba mucho del dinámico payaso que el psicoanalista había contemplado con deleite algunos domingos por la tarde.

El médico le indicó un asiento. Tony Garnier habló por primera vez:

—Doctor, soy el hombre más desdichado del mundo. —Su voz sonaba hueca, desganada.— ¿Qué podría hacer yo para llorar? No puedo llorar, ¿sabe? Es espantoso. No es que nada me conmueva o me emocione. Pero es que frente a cualquier dolor mi única reacción es la risa. No. No me mire así, ¿usted duda? Le daré un ejemplo: Hace dos semanas mi compañero Morris, el acróbata, erró el salto y cayó del trapecio. Yo sentía un afecto fraternal por Morris. Sin embargo, cuando crucé la pista para socorrerlo, me hallé a su

lado riendo a carcajadas. Hasta mis compañeros, los demás artistas, reaccionaron con indignación. Tuve que retirarme a mi carpa, para seguir riendo... Es horrible, doctor. Y no estoy loco. Creo que cualquier hombre se hubiera vuelto loco. Pero yo...

Garnier ocultó el rostro entre las manos y permaneció inmóvil. El psicoanalista lo observó atentamente. Estaba frente a un caso extraño. Se trataba de un hombre que había perdido el alivio de las lágrimas. Las lágrimas son la válvula de escape para los grandes estremecimientos del alma. El hombre que no puede llorar es un prisionero del dolor. Habitado a problemas agudos, el doctor O'Neill raramente se impresionaba por los problemas de los pacientes. Pero en ese momento sintió piedad.

—Es mejor que siga hablando... Tenga confianza en mí... Yo le comprendo...

Intuía que algún proceso de rara alquimia moral había desarticulado el mecanismo emocional del payaso. Tenía que haber algo, y él necesitaba saberlo.

—Voy a contarle una tragedia... No sé si me comprenderá... Ni yo mismo alcanzo a comprender lo sucedido... ¿Ha oído usted hablar de Alicia Brown, más conocida por el nombre de Walkiria? Pues bien, Alicia era mi esposa... Nos queríamos mucho... Una pareja ideal, ¿sabe?... Yo pude ser el más feliz de los hombres... pero tenía celos... ¿Cómo se puede querer a una mu-

VENTANAS TROPICALES

La única ventana con marco de aluminio que da más elegancia y vistosidad a su construcción.

Ahora, una moderna fábrica completamente equipada, le proporciona a la medida que Ud. necesita... en el momento que las necesita; pida su presupuesto ahora y compare precios y calidad.

SOTO COMERCIAL, S. A

TELEFONOS: 22-17 — 13-16 — 11-54

Recuerde siempre: *SOTO* hace era... en la nueva era... la de los precios bajos... y... la más alta calidad.

¿Será sentir celos? Algunos no los sienten... No comprendo... Yo no puedo amar sin sentir ese escozor, esa angustia... Es horrible, pero es así... era así... No hay tormento mayor. Uno vive en perpetuo temor, desconfía de todo y de todos, duda siempre... Yo viví en ese estado durante más de dos años. He sufrido mucho, pero creo que también hice sufrir a la pobre Alicia. Me acuerdo que una tarde, después de la función, conversamos en nuestra carpa.

—No me martirices, Tony... Yo te quiero. No dudes de mi cariño. Estás convirtiendo nuestras vidas en un infierno. Si no tuvieras celos extraños podríamos vivir tan felices...

—¿A quién le sonreías en la platea, eh? Yo no soy ciego. A mí no podrás engañarme nunca... ¿has entendido? ¡Nunca...!

—Le sonreía al público, Tony, igual que sonrieren todos los artistas. Nuestra sonrisa es parte del trabajo. Si me miran, tengo que mirar. Si me sonríen, tengo que sonreír

—¡No quiero que mires a nadie! ¡No quiero que sonrías a ninguno, ni que hables ni que te acerques a nadie! ¡Te lo advierto, Alicia, te lo advierto! ¡No lo voy a consentir!

Alicia me miraba con esos ojos que yo adoraba. Eran unos ojos rasgados, de brillante intensidad, de expresión bondadosa. ¿Qué hombre no intentaría conquistarla? Yo no podía tolerar a los canallas que desde la platea, la miraban con deleite y aplaudían frenéticos. A veces le enviaban flores. Eso me enloquecía. Yo pisoteaba los ramos y los arrojaba fuera de nuestra carpa. Alicia era fiel, pero yo dudaba, me roía durante

el día y me quitaba el sueño por las noches. La duda es una herida que duele siempre. Los celos son el veneno de los enamorados. El amor del celoso se torna mezquino. La vida de Alicia era un infierno. Aquellos ojos magníficos fueron perdiendo su brillo. Sus labios rojos y juveniles se tornaron pálidos. En su rostro aparecieron arrugas. Su piel perdió frescura. Y su sonrisa era débil, infinitamente triste. Y una noche... ¿sabe, doctor...? No pude contenerme... Tuvimos una escena...

¿Es posible? —gritó Alicia con los ojos desmesuradamente abiertos y fiebrados—. ¿Es posible que seas tan loco? No te he dado jamás un solo motivo para semejantes palabras, para esa duda espantosa que amarga nuestras vidas. Vivimos en sombra, rodeados de sombra, sumergidos entre una sombra de odio y desconfianza... Ya no siento amor, sino odio... Un hombre que ama, no procede de esa manera. Estás loco... Yo no puedo seguir viviendo al lado de un loco...

—Al fin hablas, eh? Al fin confiesas... Estás pensando abandonarme, ¿eh? ¡Ya sabía! Por algo desconfiaba... pero yo te he vigilado siempre, te observaba cuando no me veías... Ya tenía mis sospechas...

—No sigas, Tony... Ya no puedo soportar más. Es injusto, es cruel todo esto... No me trates así, no pienses esas cosas... Has sido y serás siempre el único hombre al que yo quiero... Es mejor que nos demos un beso y comencemos de nuevo...

—¿Besarte? —dijo frenético, acercándose y tomándola de los hombros con fuerza— ¿Besar

AU BON MARCHE

El establecimiento comercial que
VENDE SIEMPRE LO MEJOR

y a los

PRECIOS MAS BAJOS DE LA PLAZA.

Compre Ud. en él y comprará calidad
ahorrando dinero.

BAZAR

MEXICO

Avenida PAZ BARAONA

TELEFONO N° 16-59

◇

VENTAS POR MAYOR

TEGUCIGALPA, D. C.

LA UNION POSTAL UNIVERSAL

(Continúa del número anterior)

EL ACTUAL CONGRESO EN BUENOS AIRES

El doctor Adrián Escobar, Director de Correos y Telégrafos de la Argentina, ha interpretado el nobilísimo sentimiento de la generosa nación argentina al declarar públicamente las siguientes palabras: "Son, sin duda, huéspedes gratos al sen-

timiento nacional, los 191 delegados que en representación de 80 países se encuentran en Buenos Aires para asistir al XI Congreso Postal Universal"

Y estos representantes se llevan a todas las naciones del mundo una muy grata impresión del poderío, cultura y desarrollo argentinos, como varios delegados lo han proclamado ya públicamente.

LA ORACION DE UN PADRE

Dame, ¡oh, Señor!, un hijo que sea lo bastante fuerte para saber cuándo es débil, y lo bastante valeroso para enfrentarse consigo mismo cuando sienta miedo; un hijo que sea orgulloso e inflexible en la derrota honrada, y humilde y magnánimo en la victoria.

Dame un hijo que nunca doble la espalda cuando debe erguir el pecho; un hijo que sepa conocerse a Ti... y conocerse a sí mismo, que es la piedra fundamental de todo conocimiento.

Condúcelo, te lo ruego, no por el camino áspero, aguijoneado por las dificultades, no cómodo y fácil, sino por el camino y los riesgos. Allí déjalo aprender a sostenerse firme en la tempestad y a sentir compasión por los que fallan.

Dame un hijo cuyo corazón sea claro, cuyos ideales sean altos; un hijo que se domine a sí mis-

mo antes que pretenda dominar a los demás; un hijo que aprenda a reír, pero que también sepa llorar; un hijo que avance hacia el futuro, pero no olvide nunca el pasado.

Y después que le hayas dado todo eso, agrégale, te suplico, suficiente sentido del buen humor, de modo que pueda ser siempre serio, pero que no se tome a sí mismo demasiado en serio. Dale humildad para que pueda recordar siempre la sencillez de la verdadera grandeza, la imparcialidad de la verdadera sabiduría, la mansedumbre de la verdadera fuerza.

Entonces yo, su padre, me atreveré a murmurar: "No he vivido en vano"

DOUGLAS MAC ARTHUR

te? Acaso sé si estos mismos labios no los ha besado alguien que...

—¿Te ordeno que te calles!

—¿Ordenes? ¿Ahora das órdenes? ¿A mí?

—apreté más fuerte sus hombros—. Eso prueba que estás harta de mí.

—Es mejor que me sueltes. Me estás lastimando.

—¿Y a mí no me lastima tu falsedad? ¿Vas a decir la verdad? ¿Es cierto que pensabas abandonarme, que estás harta? —La sacudí con violencia—. ¿Vas a contestar o no?

—¡Sí! —gritó—. ¡Estoy harta! ¡Harta! ¡Harta de quererte y de que me traes así!

Forcejeó. Mis manos resbalaron por sus hombros. Algo pasaba por mis ojos. Un color súbito. Yo temblaba de pies a cabeza. No podía contenerme. Ella intentaba alejarse..., irse... No podía dejarla ir..., quise retenerla...

—Mi... garganta..., Tony... No sé. No sé cómo fué. No sé lo que hice. No veía. Apenas oí unas palabras.

—Tony... te quise...

Después se quedó entre mis brazos. Se deslizo y quedó sobre el piso de la carpa, bajo mis ojos atónitos. Entonces sentí un impulso extraño. Sentí, como nunca en la vida, el deseo de llorar. Y comencé a reír... a reír...

Tony Garnier sumergió el rostro entre las manos. El doctor O'Neill creyó que lloraba. No. No lloraba. Reía. Un sacudimiento nervioso agitaba al desdichado payaso, que tapaba su rostro para que no lo viera reír.

—¿Qué puedo hacer, doctor...?

La voz de Garnier era gutural y opaca. ¿Qué puedo hacer para llorar?

Por primera vez en su vida el doctor O'Neill no pudo recetar nada. En lo más recóndito de su alma una voz interior le hacía comprender que Tony Garnier, el que había eludido la justicia humana, recibía otro tipo de castigo superior al corporal, expiando su crimen en medio de la angustia cotidiana de su trágica carcajada...

El Diputado Hablanchín

(FÁBULAS)

—Por LUIS ANDRES ZUNIGA

Señor Presidente, señores, —dijo el sapo. Yo deploro no abundar en la opinión del águila en lo que concierne a su afirmación de que el asunto que se discute es demasiado complejo, siendo, por el contrario, de una simplicidad transparente. No abrigo la menor duda de que los honorables colegas estarán conmigo en un corazón a este respecto.

—Comprendo que no he podido expresarme con la debida claridad, —observó el águila—, pues yo opino, precisamente, que el asunto es tan sencillo, que puede concretarse en esta simplísima proposición: “¿Conviene establecer el alumbrado público en esta ciudad capital del reino? Si, o no”.

—El fondo de la cuestión es ése, —dijo el sapo—, pero la forma de la proposición es absolutamente inaceptable, pues entraña muchos corolarios, suscitara observaciones peligrosas y provocaría polémicas ardientes. Pongamos un caso. Supongamos —sin concederlo—, que la angusta asamblea resuelva que se instale el alumbrado público en la ciudad. ¿Quién sería el empresario? ¿Haría la instalación algún individuo que no tuviera más méritos que su saber y sus entronques políticos, sociales, económicos y de abolengo? ¡Vamos a ver!

—Confieso lealmente —dijo el águila, próxima a estallar en risa—, que no he comprendido gran cosa de lo que ha dicho el ilustre colega. Sin embargo, agregaré, que obras de esa índole se ponen siempre a licitación y se acepta la propuesta más favorable. Todo, naturalmente, con arreglo a la ley.

—¡Magnífico! ¡Magnífico! —exclamó el sapo con aire de triunfo. A este terreno es donde quería llevarle. ¡Vamos a ver! ¿Haría la obra el que tuviese mejor derecho o el que designase la ley? Y en este caso, ¿qué diferencia hay entre la ley y el derecho? Ruego al honorable Diputado que nos explique ese pequeño punto, cuya resolución debe ser previa y que tal vez convendría que se declarase perentoria.

—¡Colegas! —gritó el mono. Es innegable que divagamos y que el honorable sapo, a carrera abierta, se ha salido por la tangente. Aquí no se trata de averiguar qué diferencia existe entre el derecho y la ley, sino de saber qué es preferible: ¿la luz, aunque sea una débil claridad lunar, o las

horrendas tinieblas pobladas de agresivos fantasmas?

—He ahí, señores Diputados, dijo el sapo, la razón por qué no podemos entendernos. El afán de romantizarlo todo, que ha sido el cáncer que ha roído a muchos pueblos, es el que mueve a ciertos espíritus ávidos de exhibicionismos, a verter frases de un espiritualismo enfermizo aun en el seno augusto de esta asamblea. ¿Qué tienen que ver los claros de luna y los agresivos fantasmas de las tinieblas con el asunto trascendental de que tratamos? Seamos prácticos, señores Diputados; sobre todo seamos prácticos. Sólo existe la realidad tangible de los hechos; todo lo demás es humo y sueño; todo lo demás sólo es literatura.

—Señores Diputados —dijo el conejo, temblando y poniéndose de pie— aunque se trata de un hecho personal, debo confesar que soy un poco neurópata y que esa discusión me ha puesto fuera de mí, pues se ha descendido a los personalismos. Yo les ruego, respetuosamente, cambiar de tono y volver sobre sus pasos al terreno de las ideas puras. He dicho.

—¡No! —gritó el sapo, con los ojos ferozes—, si esas palabras agresivas se dirigen a mí, debo advertir al señor Diputado que tengo mis convicciones, y que mis ideas, más cuando se trata de los intereses de la patria, las sé defender con el verbo, con la pluma o con las armas en la mano.

(El numeroso público que estaba apiñado en la galería, estalló en patadas y exclamaciones, ¡Bravo! ¡Magnífico! ¡Píramidal! —gritaban unos ronciones estudiantes. Todo aquello lo hacían burlescamente; pero el sapo creía que era sincero, por lo que el ruido lo estimulaba para proseguir con más violencia su arenga)

—Adviertiendo que los ánimos están demasiado exaltados por la discusión —dijo el Diputado Presidente— se suspende la sesión.

Todos los Diputados se levantaron y fueron a fumar a los pasillos. Se separaron en grupos, para comentar los incidentes de la sesión.

Ordene sus Impresos a la
Imp. “La República”
Tel. 20-97

—El sapo llamó por allá al conejo y le dijo:

—El gí o que llevaba su discurso me hizo temer, por algunos instantes, que nuestra discusión pudiese entrar en una zona peligrosa. Ud. tiene sus convicciones; yo tengo las mías. Y Ud. sabe que dos convicciones contrarias que se encuentran, frecuentemente dejan por lo menos un cadáver.

El conejo se puso pálido y dijo:

—Pero yo creo que no habrá necesidad de todo eso. Al menos, por mi parte, confíe Ud. en mi palabra.

Después de algunos minutos, el Presidente sonó el timbre, entraron de nuevo los Diputados, continuó la sesión.

—Juzgo —dijo el sapo, después de pedir la palabra—, que la discusión está agotada. Todos tenemos ya formada nuestra opinión. Conceptúo que a llegado el momento de la votación.

—No sin cierto rubor —dijo el águila— debo manifestar que muchos Diputados diurnos se han retirado a, por temor a la votación. Eso me hace creer que falta quórum.

El caimán, que era el Secretario, contó los Diputados y dijo:

—¡Pido votación nominal con consignación de nombres! —exclamó el sapo.

Los extremos de la votación —dijo el Secretario— son los siguientes: ¿Conviene establecer el alumbrado público en la ciudad? O no conviene.

—El águila, ¿su voto?

Luz, más luz, como dijo Goethe, —gritó el águila.

—¿El pavo real?

—¡Idem!

—¿El cóndor?

—¡Luz, mucha luz!

—¿El buho?

—¡Contra!

—¿El gallo?

—¡Por la luz!

—¿El mochuelo?

—¡Contra!

—¿La lechuga?

—¡Contra!

—¿El alacrán?

—¡Contra!

—¿El cangrejo?

—¡Contra!

—¿El carnero?

—Creo que mi voto no debe tomarse en consideración, pues, propiamente, no sé de qué se trata. Desde hace algún tiempo, me encuentro un poco sordo.

—¿El ganso?

—¡Contra todo!

—¡Salvo mi voto! —dijo el hipopótamo.

(El mono, conteniendo la risa, dijo: —Eso es como decir salva la parte!— Los Diputados que oyeron esta picaresca alusión, rieron a carcajada abierta).

—¿El camaleón?

—¡En pro y en contra!

—Se advierte a los señores Diputados, dijo el Secretario, que en esta trascendental cuestión, es forzoso decidirse. O se vota en favor o se vota en contra.

—Entonces, —dijo el camaleón—, razonaré mi voto.

La votación continuó con las mismas alternativa, hasta que terminó. Hecho el cómputo, el Secretario dijo:

—Quinientos señores Diputados han votado en favor y quinientos en contra; por consiguiente, hay empate.

—¡Imposible! —gritó el sapo. ¡Que se repita

Dos Modernos Hospitales y Numerosos Dispensarios

—Velan por la Salud de nuestros
Millares de Trabajadores

Tela Railroad Company

EXTRA KING-BEE



Siempre Satisface

la votación! ¡Nada de manejos subterráneos! ¡En todo eso hay gato encerrado!

—¡Pido la palabra! —dijo el gato.

—La tiene.

—Deseo saber si es con intención ofensiva para mí, que el señor Diputado ha lanzado esa equívoca e inesperada expresión...?

—Si así fuera —gritó el sapo—, he dicho hasta la saciedad, y creía haber sido comprendido, que tengo el valor de mis convicciones y que mis ideas en favor de los sagrados intereses de la patria, las sé defender en cualquier momento, contra cualquier adversario y en cualquier terreno!

(En los bancos de la galería resonó una tempestad de patadas y aplausos. ¡Viva el Diputado valiente! —gritaban los estudiantes, ¡Viva el defensor de la patria y de sus instituciones! —gritaban otros. Naturalmente, todo esto lo hacían burlándose de él. Pero el sapo, que se creía ovacionado, hizo una inclinación de cabeza, y les dirigió

CORREOS DE HONDURAS

EL PERRO MUERTO

Jesús llegó a las puertas de una ciudad, e hizo adelantar a sus discípulos para preparar la cena. El, impelido al bien y a la caridad, internóse por las calles hasta la plaza del mercado.

Allí vió, en un rincón, algunas personas agrupadas que contemplaban un objeto en el suelo y acercóse para ver qué cosa podía llamarles la atención.

Era un perro muerto, atado el cuello por la cuerda que había servido para arrastrarlo por el lodo. Jamás cosa más vil, más repugnante, más impura se había ofrecido a los ojos de los hombres. Y todos los que estaban en el grupo miraban hacia el suelo con desagrado.

—“Esto emponzoña el aire” —dijo uno de los presentes.

—“Este animal putrefacto estorbará la vía por mucho tiempo” —dijo otro.

—“Mirad su piel” —dijo un tercero—. “No hay un solo fragmento que pudiera aprovecharse para cortar unas sandalias”.

—“Y sus orejas” —exclamó un cuarto— “son asquerosas y están llenas de sangre”.

—“Habrá sido ahorcado por ladrón” —añadió otro.

Jesús los escuchó, y dirigiendo una mirada de compasión al animal inmundo:

—¡Sus dientes son más blancos y hermosos que las perlas! —dijo.

Entonces el pueblo, admirado, volvióse hacia El, exclamando:

—“¿Quién es éste? ¿Será Jesús de Nazaret? Sólo El podía encontrar de qué condolerse y hasta algo que alabar en un perro muerto!”

Y todos siguieron, avergonzados, su camino, prosternándose ante el hijo de Dios.

LEON TOLSTOI

un saludo con la mano. Esto dió motivo a otra rejada de exclamaciones y de aplausos).

El gato empezó a maullar y se recogió con la intención visible de saltar sobre el sapo. El Presidente, entonces, sonó el timbre, y levantó la sesión.

Al saber los representados del sapo lo que éste había ido a hacer a la asamblea, se avergonzaron y dijeron: —¡Pues bien lucida la hicimos! ¡Nuestro Diputado ha ido allá sólo a decir necesidades!... Lo tonto, nada valdría; pues a veces eso es hasta una cualidad para el efecto, con tal de ser silencioso; pero ser dundo de cabeza y parlahín, es una cosa horrorosa!...

Cuentan las historias, que desde entonces, el sapo no ha vuelto a ser Diputado... Pero ahora como que quieren elegirlo otra vez.

— 11 —



Ahora es Ud. joven y lleno de vida....

Pero. . . . ¿ha pensado lo que será de Ud. en la vejez, o si un accidente lo deja imposibilitado para trabajar? ¿Podrá en esos casos vivir del dinero que gasta hoy?

¿Por qué no asegurar su futuro y el de aquellos que de Ud. dependen, suscribiendo una de nuestras Pólizas de Seguro sobre la Vida o Contra Accidentes Personales?

Recuerde que estos seguros le garantizan un valor definido precisamente en el momento en que Ud. lo necesita.

¡Cumpla con el deber de protegerse y proteger a los suyos!



EL AHORRO HONDUREÑO, S. A.

— COMPAÑIA DE SEGUROS Y CAJA DE AHORROS
FUNDADA EN 1917

OFICINA PRINCIPAL:

Tegucigalpa, D. C., Teléfonos 28-11 35-90

AGENCIA SAN PEDRO SULA:

Pasaje José C. Valle, Teléfono 16-37

LOS LAGOS MISTERIOSOS

Por MANUEL TORRES RAMOS

Sabrosas leyendas de mi región que se conservan gracias al nimbo de misterio, más allá del cual nadie ha logrado aventurarse; leyendas desde luego para pobres y en donde más que el hecho heroico a la obra gigantesca han querido las generaciones dejar constancia de sus esfuerzos por combinar el poder divino siempre implacable contra las truculencias humanas.

Pero, ¿quién, al ver las proximidades del peligro que lo rodea, al llegar a LOS HERVIDEROS, cercanos a San Ignacio, pueblo de Cedros, pone en duda que en aquellas aguas burbujeantes que saturan el ambiente de azufre no reina El Maligno? Y mejor que así sea, mejor conservar la leyenda, la tradición inocente que llena de encantos la comarca; sin el recuerdo de los hechos que os voy a referir, el paisaje por más que sea de una vegetación exuberante y la algarabía de los pájaros multicolores pueble de gritos la sombra de los grandes higueros, sería como tantos otros de nuestra tierra, inmensos y bellos, pero cuya monotonía borra luego su recuerdo.

Es un vaqueano, gañán, incrédulo, de gesto temerario que encabrita como una llama violenta su caballo y corta el espacio con su gaza; amenazante y siniestro la gente de la aldea (hace de esto mucho tiempo) lo vió ocultarse entre la neblina

de la llanura, aquel viernes santo, seguido como un fantasma, de los perros que quisieron acompañarlo con aullidos lastimeros, blasfemando y jurando que de no encontrar el toro que hacía varios días buscaba, lazaría al mismo Satanás. Inútilmente la madre del temerario le asperjó y le hizo reflexionar sobre la grandeza única del más sagrado de los días; encendió una vela para contener los desmanes de aquel poseso y elevó más de una plegaria. Un viento huracanado echó por tierra el devoto cirio y escapó de provocar una catástrofe incendiando la troje de la cabaña.

Silbaba el viento por los encinares y sólo el estrépito de los cascos que marchaban hacia la muerte ponían espanto en la naturaleza aletargada. Sin resultado, el mozo rondó por los collados, descendió a las cañadas aguijoneando su cabalgadura, gritando, espantando las vacadas como un duende salido exabrupto de las profundidades de la selva: el toro que buscaba no apareció. . .

Subió de nuevo a las colinas, se paró un momento a contemplar el sol enrojecido que pasaba del medio día. . .

A esa hora, me dijo el viejo Esteban, conocedor de la comarca, que me servía de guía, a esa hora El Redentor de la humanidad caminaba ya por la "Calle de la Amargura" hacia "El Monte de las Calaveras" entre las burlas y los salivazos de los sayones. . . ; Viernes Santo! . . . El jinete

HOTEL PRADO

TELEFONOS Nos. 11 - 00 y 25 66

Tegucigalpa, D. C.

Honduras, C. A.

Al HOTEL PRADO se le acredita haber conquistado el primer lugar entre los hoteles de Centro América.

El éxito se debe al buen servicio y hospitalidad de que es objeto cada uno de nuestros huéspedes.

Nuestro restaurante y bar se honran de contar entre sus clientes con distinguidas damas y caballeros del mundo social capitalino y de toda la República.

El HOTEL PRADO le anticipa una cordial bienvenida.

Fábula del Crisanthemo Verde

“... en los jardines del Mikado, cuyas amplias calzadas están pavimentadas con porcelana de color azul, se cultivaba una planta de crisanthemo verde, muy rara y de hermoso efecto...”

(Noticia de un periódico)

En un exótico sueño, envuelto en un pliegue de oro de una noche nipona, sonámbulo de amor, escalé los jardines imperiales de Tokio, circuidos de altos muros, fulgentes de azulejos armoniosos.

Ví de lejos, sobre una escalinata marmórea, la silueta del centinela, inmóvil, con el arma al brazo, como una serena figura decorativa. Caminé, en silencio, hacia él... Paseábase ahora y su sombra erraba de uno y otro lado en fugas lentas. (Me pareció enorme y le tuve lástima a aquella sombra de una vida que luego desaparecería en la gran sombra eterna. Dos veces, en un claro de luna que semejava una túnica de plata, la mancha negra se detuvo, como si adivinara que le seguía la muerte...) De improviso llegué a su lado y le miré un segundo. Solamente un segundo. Y antes de que me derribara de un tiro, le clavé mi puñal

en el corazón. Ni un gemido. Cayó de espaldas, en un ángulo de la gradería. Y quedóse mirando, con sus ojos sin luz, con una extraña mirada quimérica, el vasto abismo del cielo, constelado de jazmines angélicos. Y su sombra se borró de la tierra.

Pasé entonces fugazmente, por la extensa galería de los invernaderos del Mikado. Cruzé un amplio bosque de laureles y llegué al misterioso lugar del jardín en donde abren sus cálices, a la triste luz lunar, los crisanthemos fabulosos.

Sin respirar apenas, sin apenas tocar el suelo con la planta, dejé a mis pupilas embriagarse con los matices brillantes y múltiples de las flores sagradas. Eran unas bernejas como bocas sensuales; otras amarillas, blancas, azules, violetas. Las ví, al fulgor de las estrellas, mejor que en pleno día. Sobre sus tallos irradiaban como luminosas mariposas fantásticas. Pero mi corazón, que saltaba como un pájaro, empezaba a sentir una insólita angustia, no viendo entre ellas a la única flor sobrehumana, al divino crisanthemo verde. Lo miré al fin, en el centro de un pequeño círculo de me-

contempló por última vez las nubes que huían derrotadas hacia el Occidente; el viento cálido de abril rescaba su garganta que llenaba de gritos diabólicos la campiña...

Pero he aquí, que cuando desistía de su empresa vió en la lejanía de la cañada sombreada de inmensos guanacastes, un toro negro, que agitaba en reto con el viento su formidable testuz.

La fuga del toro al otear la presencia del vaqueano hizo temblar la campiña: respondiendo a sus bramidos con juramentos e imprecaciones, el jinete corría agitando en los aires la gaza como si quisiera abarcar el infierno.

A esa hora el Salvador de los hombres, en la más grande de las agonías, consumaba el sacrificio planeado por más altos designios, y tomaba posesión del reino de la vida y de la muerte; y aquel rústico, me decía pleno de convicción el viejo Esteban, en su temeridad, faltando al respecto a lo que todos los siglos han consagrado su fé, se enfrentó a la bestia bravía, en lucha desigual, porque ha de saber Ud., amigo mío, que aquel toro de orgullosa cornamenta, era el mismo Satanás, que habita en las regiones del mal.

El jinete logró darle alcance y con certero ademán, caracoleando su enorme sogá flamígera y silbante, lazó los cuernos de la bestia ya en las cercanías de las fuentes termales; pero no pudo

por la violencia con que fué arrastrado, desprenderse de su cabalgadura y asido a su cornamenta, se precipitó en las profundidades sulfurosas.

Sobre el agua burbujeante quedó flotando el sombrero del incrédulo; personas veraces lo han visto columpiarse como extraño pájaro de la región sin nombre; al acercarse al nequeño lago hircívico, desaparece, dejando burlados a los que se empeñan en penetrar el misterio de las cosas ultraterrenas.

Intrépidos ha habido que en las noches de abril pretendían soñar el sueño de El Maligno, cuando sus furias están silenciadas por las oraciones de los justos y llegan con sigilo a las proximidades de los lagos satánicos; pero al notar su presencia las fuerzas se desatan en burbujas humeantes y coléricas aúllan como jaurías, hasta espantar a los imprudentes...

En tiempo santo, cuentan las gentes de la región, que se oye el mugir de un toro, mugido extraño que ambula por las grandes llanuras del valle de Siria y va a perderse en las oquedades grises de las vertientes; y hay quien asegure haber visto cabalgando un fantasma que cruza la campiña seguido de perros de ojos centelleantes que quiere con una inmensa serpentina que zigzagea, semejante al relámpago, en un esfuerzo inútil, atar a sus caprichos un imposible.

¡Ved la guarida de la tarántula!
¿Queréis verla a ella misma? Aquí
está.

¡Bien venida, Tarántula! En tu
espalda negra la marca triangular
característica, y yo sé también lo
que hay en tu alma; en ella anida la
venganza; donde quiera que picas se
forma una costra negra. Tu veneno levanta en tu
alma torbellinos de venganza.

En parábola os hablo a vosotros, que levantaís
torbellinos en el alma, a vosotros, predicadores
de la igualdad.

¡Vosotros soís para mí tarántulas sedientas de
secretas venganzas! Mas revelaré vuestros escondri-
jos; ¡Por eso me rio en vuestra cara, con mi
risa de las alturas! Por eso desgarró vuestra tela,
para que la cólera os haga salir de vuestro antro
de mentira y para que resalte vuestra venganza
detrás de vuestras palabras de "Justicia". Sea el
hombre salvado de la venganza; ese es para mí
el puente de la esperanza superior. Pero las tarán-
tulas lo ven de otro modo "precisamente cuando
llenan el mundo las tempestades de nuestra ven-

nudos arbustos; y al acercarme a él temí que la
emoción me fulminara. Yacía en un magnífico jar-
rón de pódrido y sus hojas eran como puñales.
Ostentaba una sola flor de un profundo matiz
metálico. A su alrededor revolaban algunas luci-
ciénagas, haciéndola refulgir quiméricamente.

Con mano profana corté aquella exótica rosa
de fábula y salí con paso ligero de los jardines,
seguido por las pupilas cristalizadas del centinela
y por su sombra difunta...

En el camino desierto me detuve a la orilla
de un lago de aguas silenciosas y borré una gota
de sangre, que, cual un rubí trémulo, brillaba sobre
un pétalo del divino crisanthemo. Ignoraba si
aquella sangre cayó de mi puñal o si había bro-
tado de la vieja herida de mi corazón...

...Solamente pensé, borrándola, que pudie-
ra asustar a la adorada mía o manchar su leve
corpiño blanco, al colocarla, con mano temblorosa
de amor, sobre su pecho.

Septiembre, 1905.

FROYLAN TURCIOS
(Hondureño)

(Tomado de la Revista del Archivo y de la
Biblioteca Nacional de Honduras).

CORREOS DE HONDURAS

Letras Eternas

LOS PREDICADORES DE LA IGUALDAD

Por Federico Nietzsche

ganza es cuando decimos nosotras que hay justi-
cia". Así hablan ellas.

"Queremos ejercer nuestra venganza y lan-
zar nuestros ultrajes sobre todos los que no son
semejantes a nosotras". "¡Voluntad de igualdad,
este será en lo sucesivo el nombre de la virtud, y
contra todo lo que es poderoso, alcemos el grito!"

La tiránica locura de vuestra impotencia re-
clama a gritos la "igualdad". ¡Detrás de las pa-
labras de virtud, se esconde vuestra más secreta con-
cupiscencia de tiranos! Vanidad agriada, envidia
contenida —quizás la vanidad y la envidia de vues-
tros padres— de vosotras salen esas llamas y esas
locuras de venganza. Lo que el padre calló habla
en el hijo y muchas veces he visto revelado en el
hijo, el secreto del padre.

INDICADOR

CORREOS DE HONDURAS

ORGANO OFICIAL DE LA
DIRECCION GENERAL DE CORREOS

EN SUS PAGINAS SE IMPARTEN NORMAS,
LEYES Y DISPOSICIONES QUE LA DIREC-
CION GENERAL DE CORREOS DICTA PARA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO POSTAL.

Director:

DR. RAUL AGUERO VEGA

Administrador:

LIC. ARTURO SANTOS VALLEJO

Redactor:

LIC. EDGARDO BECERRA ALVARADO

La Dirección se reserva el derecho de publicar
o no la colaboración que se le remita, sin dar
explicación por lo no publicado.

IMPRESA

—LA REPUBLICA—

TELÉFONO 20-97

UNIDAD DE SENTIMIENTOS

Conciudadanos:

Si deseamos resolver todos nuestros problemas, debemos permanecer unidos. Si intentamos enfrentar nuestros asuntos, debemos impulsarnos bajo un solo y decidido sentimiento. Cuando hemos fracasado en nuestros propósitos y hemos sentido escurrirnos de las manos una buena intención o hemos visto perdida una patriótica empresa, ha sido siempre porque no hemos podido unificar nuestros sentimientos y concentrar todas nuestras intenciones en la finalidad decidida de lograr el éxito y el triunfo que tendrían que ser para nuestra nacionalidad entera.

En el curso de nuestra historia, y en la sucesión de todos esos hechos memorables con los cuales hemos ido afirmando nuestra condición de República, comprobamos que siempre que hemos actuado unidos e integrados profundamente como pueblo, hemos podido lograr la ejecución completa y exitosa de nuestros propósitos. La unidad de sentimientos establece necesariamente la unidad de acción y el logro completo de nuestros afanes. Y esa fuerza milagrosa que produce tales efectos, surge del fondo de los impulsos del pueblo que por su propia inspiración y por su propio anhelo, determina la feliz realización y el afianzamiento de todos los resultados. La ciudadanía en su pro-

pia esencia y por su propia calidad humana, es capaz siempre de originar esta clase de energías, alimentarlas después y encauzarlas finalmente hacia el logro de todo propósito que se inspire en la justicia, la razón y el derecho.

Después de 135 años de hacer una vida de nacionalidad libre e independiente, Honduras cuenta con un pueblo que sabe claramente determinar sus derechos e inspirarse en la razón, así como hacer y pedir justicia. Dentro de todo el movimiento de la República que hemos mantenido vivó a través de todas las vicisitudes, hemos podido ir estableciendo una realidad de organismo que se justifica por la presencia de una ciudadanía que sabe cuándo está en lo cierto y cuándo se respalda en el derecho. Esos únicos sentimientos sirven siempre para hacer una realidad viviente y permanente de cualquier grupo que se haya organizado alrededor de una conciencia de nacionalidad, que cuenta con todos los atributos necesarios para establecer e impulsar a una República.

Ahora, cuando todos estamos esforzadamente preocupados por integrar la soberanía de nuestra Patria, es cuando debemos, una vez más, dar prueba evidente de que contamos con esa unidad de sentimientos que ha constituido la única fuerza viva que ha servido para hacer grandes a todos los pueblos. Porque solamente así es que se ha logra-

Dos VUELOS diarios de pasajeros para y de la Costa Norte

NO OLVIDEN:

10 Años

de servicio

son su mejor

garantía.

En el más cordial y agradable ambiente de hogar.



SERVICIO AEREO DE HONDURAS, S. A.

ALZAR LA FRENTE ES MUCHO MAS HERMOSO QUE BAJARLA; GOLPEAR LA VIDA ES MAS HERMOSO QUE BATIRSE Y TENDERSE EN TIERRA POR SUS GOLPES

MARTI

Ese pensamiento del Maestro nos evoca el espíritu rebelde de Alfafuente, el gran poeta argentino:

".....
Trémulo de pavor, piénsate bravo,
y arremete feroz, ya mal herido".

Esos versos inmortales, que aprendimos en los escaños de nuestra Escuela Primaria, adquieren nueva vigencia en los momentos actuales en que la humanidad se debate entre los estertores de un mundo que pugna por mantenerse encadenado a las tradiciones del pasado, y un mundo nuevo que proclama la renovación de las ideas en todos los frentes de la vida.

La juventud debe ser siempre rebelde: con rebeldía de sol, que da vida y calcina al mismo tiempo. ¡Es triste contemplar la caravana de esos

do la permanencia de las nacionalidades que viven en la sociedad de las naciones. Aquellas otras organizaciones humanas que no han sabido conseguir ese estado de conciencia, han terminado por llegar a la desintegración y al atropello común, que los ha vuelto pasto fácil e inerte de las acechanzas extrañas.

Si ante el irrespeto ajeno oponemos la irreflexión de nuestros intereses particulares y la miseria de nuestros objetivos parciales, entonces estaremos entregando la mitad de nuestro vigor para el fortalecimiento de nuestros oponentes; si desconocemos el sentimiento que nos ponga ante los ojos la magnitud verdadera y final de nuestra Patria, entonces querrá decir que todo lo que hemos vivido y transitado a través de los años como pueblo libre, no ha podido darnos el fruto legítimo del patriotismo y la energía esencial de la única y suprema finalidad de nuestra tierra íntegra y soberana.

Ante el sentimiento de Honduras, la joven y abnegada Patria nuestra, todos los otros sentimientos deberán ser olvidados, todos aquellos impulsos transitorios también deberán ser puestos a un lado, si es que realmente tenemos un objetivo que llenar en la vida y un propósito determinado que cubrir. Todos aquellos hondureños que tal cosa han hecho en el pasado y que tal cosa hacen en el presente, constituyen la razón de ser de nuestra nacionalidad, y en sus corazones y en sus manos está el porvenir inevitable de nuestra tierra. Por la presencia de esos hondureños que solamente se inspiran en el bien y el engrandecimiento de Hon-

jóvenes llenos de vida, rebosantes de salud, con inteligencia despejada; pero vendidos al oro corruptor de los déspotas! Es larga la lista de intelectuales, de lastimoso proceder, que acuden todos los días a humear el incensario en las misas de los nuevos Césares. Esos miserables gusanos no podrán nunca alzar la frente, porque llevan en su alma el sello de la infamia, y será tanto más doloroso su viacrucis, cuanto más grande sea su complicidad con la ignominia.

Todas las tiranías necesitan de esa clase de entes para afianzarse en el poder, porque los tiranos, que siempre temen al rayo de la verdad, se valen de todos los artilugios para imponer la mentira y de todas las maniobras vergonzosas para hacerse sentir. Mantener la dignidad significa innumerables privaciones, sufrimientos cuantiosos, crueles tormentos, cárceles, destierros y cuantas invenciones hay de la perversión humana, y no son todos los hombres los que se resuelven a un sufrimiento semejante, por lo que muchos prefieren vivir indignos, pero disfrutando de tranquilidad y comodidades. El hombre de ideas elevadas es una llama en continua ignición. Es un fanal de luces inextinguibles. Es un verbo que no puede permanecer con la boca cerrada.

Se nos ha concedido la vida, no para disfrutarla como un simple regalo de la naturaleza, sino para practicarla como una realidad más honda, para comprenderla mejor y encararla, si es necesario, con ánimo sereno y energía espiritual. Sólo las piedras no tienen sentimientos; pero los hombres, que hemos nacido con barro de alma y pensamiento, no es posible que permanezcamos insensibles ante las exigencias del mundo. Esta carne nuestra que, como dijo Rubén Darío: es "carne que tuesta con sus frescos racimos", requiere un conocimiento más profundo y afirmativo de su responsabilidad. Debemos golpear la vida, porque si sólo encontramos en ella alegrías y satisfacciones, no estaremos nunca preparados para encarar la ad-

(Pasa a la Pág. 20)

duras, por toda esa masa viva y esforzada que continuamente se preocupa por nuestra República, es que mantenemos la firmeza de nuestro grupo social y la verdad indestructible de nuestra Nación. La unidad de sentimientos sinceros en favor de nuestra Patria, constituye el ejercicio de nuestro patriotismo y la energía que nos ha de mantener en nuestro derecho.

OFICINA DE INFORMACION

S. T. h.



PAGINA

HAY UNA MUJER...

Por **RAMON ANGEL LARA**
(Obispo Chileno)

Hay una MUJER que tiene algo de Dios por la inmenidad de su amor, y mucho del ángel por la incansable solicitud de sus cuidados; una mujer que siendo joven tiene la reflexión de una anciana y, en la vejez, trabaja con el vigor de la juventud; una mujer que si es ignorante descubre los secretos de la vida con más acierto que un sabio, y si es instruida se acomoda a la simplicidad de los niños, una mujer que siendo pobre se satisface con la felicidad de los que ama y siendo rica, daría con gusto su tesoro por no sufrir en su corazón la herida de la ingratitud; una mujer que siendo vigorosa se estremece con el vagido de un niño, y siendo débil se reviste a veces con la bravura del león; una mujer que, mientras vive, no la sabemos estimar, porque a su lado todos los dolores se olvidan, pero, después de muerta, daríamos todo lo que somos y todo lo que tenemos por mirarla de nuevo un solo instante, por recibir de ella un solo abrazo, por escuchar un solo acento de sus labios...

De esa mujer no me exijáis el nombre si no queréis que empape con lágrimas vuestro álbum, porque yo la ví pasar en mi camino. Cuando crezcan vuestros hijos leedles esta página, y ellos, cubriendo de besos vuestra frente, os dirán que un humilde viajero, en pago del suntuoso hospedaje recibido, ha dejado aquí, para vos y para ellos, un boceto del retrato de su MADRE.

Ojos Negros!

(Juan Ramón M)

Ojos terribles y puros
que me lanzáis el reproche,
ojos que sois cual la noche,
que sois cual la noche obscura
ojos que miráis seguros
luz derramando en derroche:
¡plegad los párpados, broche
de esos radiantes luceros
no me miréis tan severos,
ojos que sois cual la noche!

Ojos que de extraña suerte
me hacéis vivir o morir;
ojos que me dáis vivir
para causarme la muerte
en vano pretendo fuerte,
vuestro yugo sacudir:
¡ya no puedo resistir
esta esclavitud amada!
¡Matadme de una mirada
ojos que me hacéis vivir!

Ojos que lanzan centellas
para ofuscarse ellos mismos;
ojos que sois dos abismos
donde brillan dos estrellas;
ojos de pupilas bellas
y de extraños magnetismos,
¡por oscuros fatalismos
que no me acierto a explicar
os vuelvo siempre a mirar,
ojos que sois dos abismos!

Si por volveros a ver
me causáis penas mortales,
ojos que sois dos puñales,
víctima vuestra he de ser,
¡no me importa padecer
sufrimientos eternos
si las causas principales
de mis penas merecidas
serán vuestras mil heridas
ojos que sois dos puñales!

L I T E R A R I A



CANCION LEJANA

—Cucumbé... Cucumbé...

—María Salomé...

Una calle del barrio y una ronda de niños,
un vuelo de coleópteros rosándonos la sien...
Un parque abandonado y una escuela sencilla;
todo era como un suave país de maravilla,
un encantado Edén...

—Nana abuela: ¿qué has perdido?

—Una aguja y un dedal...

Once años de mi vida corrían presurosos;
ella apenas contaba sus doce años gloriosos
y era nuestra divisa jugar y más jugar...
Hoy no sólo la aguja y el dedal se han perdido:
la abuelita marchóse al país del olvido
una noche otoñal...

—A la luna mayor.

—¿Qué manda mi rey señor...?

La voz de aquella niña fué música en mi oído.
Sus senos fueron ánforas donde abrevé mi ideal...
La dulce voz aquella se ha trocado en gemido,
y mi alcázar de oro, sin piedad, fué destruido
por la furia sin nombre de un feroz vendabal...

(Dulce Fantina mía,

¿Dónde estarás ahora?

Ya no escucho los suaves acentos de tu voz...
Mi alegría jocunda se hizo melancolía,
y tu aurora rosada que era más que mi aurora
diluyóse veloz...

—Papá, mamá: me quiero casar
con una muchacha que sepa bordar.

Que borde mis tristezas con hilos celestiales,
que pueda con sus besos robustecer mi afán...
Que me tienda amorosa sus manos fraternales,
que haga de mis abrojos un bosque de rosales
y borre de mi senda las furias de Satán...

—Cucumbé... Cucumbé...

—María Salomé...

Una calle del barrio y una ronda de niños,
un vuelo de coleópteros rosándonos la sien...
Un parque abandonado y una escuela sencilla;
todo era como un suave país de maravilla,
un encantado Edén.

Tomado de "POEMARIO"

Daniel Laínez

¡Tengo un amigo! ¡Qué dulzura es el haber hallado un alma en que refugiarse en medio de la tormenta, un abrigo cariñoso y seguro en que se logra al fin respirar, en tanto que se calman los latidos de un corazón anhelante!

No estar ya sólo, no tener que permanecer siempre armado, con los ojos constantemente abiertos y quemados por las vigiliias, hasta que la fatiga nos haga cejar en manos del enemigo. ¡Tener un compañero querido, en cuyas manos confiamos todo nuestro ser, y que a su vez, confia todo su ser a las nuestras! ¡Gustar al fin el descanso; dormir mientras él vela y velar mientras él duerme! ¡Conocer la alegría más intensa de abandonarse a él, de darse cuenta de que posee todos nuestros secretos y de que dispone de nosotros! Envejecido, gastado, cansado de llevar el peso de la vida desde hace tantos años, renacer joven y

LA AMISTAD

llo de frescura en el cuerpo del amigo; ver con sus ojos el mundo renovado, abrazar con sus sentidos las cosas hermosas que pasan, gozar con su corazón del esplendor de la vida... Hasta sufrir con él. ¡Oh, hasta el sufrimiento es alegría, cuando se sufre con otro!

¡Tengo un amigo!... ¡Lejos de mí, cerca de mí, siempre en mí! Le tengo, le pertenezco. Mi amigo me quiere y me posee. El cariño ha confundido en una, nuestras almas.

ROMAIN ROLLAND

ALZAR LA FRENTE ES MUCHO...

(Viene de la Pág. 17)

versidad. "La vida, dice Byron, es un inmenso corazón que oscila entre una sonrisa y una lágrima", y para sonreírnos, debemos apurar las copas del placer, como para llorar, necesitamos del dolor. Lo imperdonable es que nos dobleguemos como miserables esclavos, sin tener el menor gesto de rebeldía. La rebeldía es honradez cuando va aparejada con la justicia. La claudicación es la muerte de la conciencia. Bajan la frente los mediocres, los cobardes, los que ignoran que la lucha agiganta el espíritu. Alzan la frente los altivos, los geniales, los optimistas, que prefieren llorar con dolor de hombres y no con lágrimas de mujer.

J. ANTONIO PERAZA

A VISO

La Dirección General de Correos, al público en general,

y a las instituciones comerciales e industriales en especial, hace saber: que en virtud de haber observado que con frecuencia envían a conserjes irresponsables o menores de edad a depositar su correspondencia o a retirar de sus Apartados la que les corresponde, no cumpliendo éstos honradamente su cometido, se sirvan encomendar dichas funciones a personas de alguna seriedad para evitar reclamos infundados con la consiguiente pérdida de tiempo para el empleado postal.

SEÑOR COMERCIANTE:

Le sugerimos enviarnos su anuncio, para dar a conocer todo lo que Ud. ofrece en venta

CORREOS DE HONDURAS

es de gran circulación en toda la República

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO

El trabajo es una de las más fecundas oraciones de la actividad humana. En lo antiguo se hablaba poéticamente de los ríos de leche y miel y de arcadianas tierras de promisión en las que la felicidad sonreía a los mortales. Esas comarcas venturosas son las que abundan en robustos obreros, en hombres de trabajo tenaz, sea éste intelectual o físico.

Según las bellezas mitológicas, del cuerpo maravilloso de la cabra Amaltea se derramaban toda clase de frutos y dones. Tal es el símbolo del trabajo, manantial de inagotables tesoros. Cuando las tres gracias del siglo: honradez, constancia y economía se unen, el trabajo triunfa siempre, transforma pueblos, hogares e individuos, salvándoles de la guerra, de la miseria y el envilecimiento. Es el gran redentor de la colectividad. Negra esclavitud la de la pobreza, acarrea a los que por ella se dejan encadenar.

En la fragua del pensamiento, en el yunque del herreo, en el taller de carpintería, en el laboratorio, en la fábrica, las estrofas de luz del trabajo componen los modernos poemas que educan a la humanidad.

Son otros tantos templos los destinados al trabajo que nos alejan de todos los vicios.

Un gran pueblo que sabe aprovechar las horas en múltiples labores, ha convertido en un refrán nacional, fruto de honda filosofía, el de que el tiempo es oro. Cuando las naciones se penetren de esta verdad, enseñada desde la escuela, los ideales surgirán, poniendo la pluma, el martillo, el cincel, el palustre, el hacha en manos de los soldados del progreso, zapadores que abren el camino de todas las reformas.

La disciplina de la economía individual es uno de los caracteres de la positiva independencia. Sólo son parias los holgazanes a quienes ata la necesidad, junto con las bajas pasiones.

Restuene el hosanna del trabajo, cual el himno de la patria, que ha de hacer surgir, como el mágico tridente de Neptuno, al corcel ágil para las pacíficas batallas del trabajo, que realiza los increíbles milagros de nuestra civilización. Se trabaja con la mente y con el brazo, tendiendo a la redención espiritual y económica de nuestros semejantes.

Trabajar, he aquí la evocación admirable, digna de grabarse en todos los corazones, cual un mandato supremo, como la más eficaz de las plegarias.

Alejandro Andrade COELLO

¿Estás seguro, Usuario del Correo, de haber puesto el "Remite" en el reverso de tu Carta?

Por FAUSTO SALICIO RIVERO

Por la boca del buzón resbaló tu carta en viaje al destino que tú le señalaste. La despedida ni fué ni alegre ni triste, pero sí confiada; en la calle estabas y por la calle marchaste sin preocuparte ya de nada; la preocupación cayó sobre el Correo desde el momento en que depositaste en él tu confianza.

Del curso y entrega de tu carta él te responde, pero hasta lograr lo último, cuántos trámites, cuántas operaciones hay que practicar, cuántos medios de transporte hay que utilizar: automóviles, aviones, barcos, más automóviles, carteros, peatones... Cuán fácil te fué a ti, expedidor, echar tu carta en el buzón; pero cuántas dificultades tuvo que vencer el Correo para servirte y cumplir a la vez con su elevado cometido.

El Correo llevó tu carta hasta el destino; la dirección estaba poco clara, confuso el nombre de

la calle y equivocado el número del domicilio. El cartero puso la nota de "DESCONOCIDO" y la carta quedó en la Oficina, a resultas de ulteriores gestiones, encaminadas a localizar al destinatario y averiguar el verdadero domicilio. Si se encuentra, el compromiso con la Administración ha terminado satisfactoriamente; pero no se encontró, lector amigo, y por ello la carta, en su día, hubo de ser devuelta a la Oficina de origen.

También carece de "REMITE", y éste es el mal mayor; creíste haber llenado tan importante vacío, pero no lo hiciste; ten presente que el "REMITE", en caso de devolución como el presente, se convierte en destinatario de toda clase de correspondencia.

Devuelta a origen la carta sin REMITE, es decir, desconocido el nombre y apellidos del expedidor, domicilio, pueblo o aldea de su habitual

Islas de la Bahía de Honduras

Por IGNACIO GOMEZ

ARTICULOS HISTORICOS

Descubrimiento.— Expediciones Españolas.— Invasiones de los piratas.— Informe del Gobernador Avila.— Despoblación.— Agresiones de los ingleses.— Recaptura.— Tratado de 1783 y 86.— Agresiones subsecuentes.— Reocupación inglesa y organización de la Colonia.— Intervención de los Estados Unidos.— Restitución de las islas a Honduras.

I

He leído el artículo relativo a Honduras entre los remitidos a la América Central con motivo de la publicación de la Geografía de Centro América de D. Roderico Toledo, y notando que apenas se habla en él de las Islas de la Bahía de Honduras y del territorio conocido con el nombre de Costa de Mosquitos, voy a llenar aquel vacío con lo que sé de dichas islas y territorio.

En el Golfo de Honduras y a la vista de la costa del Norte de la República de su nombre, hay un grupo de islas que los españoles nombraron

PAPEL PARA ENCUADERNACION
en siete bellos colores encontrará Ud.
al por Mayor y Menor en
Imprenta LA REPUBLICA
Teléfono 20-97

residencia, ¿a quién cabe intentar la entrega de la carta?

Y todo esto por tu culpa, expedidor, que no prestas al contenido el interés que siempre debe merecerte, cualquiera que sea su valor.

Tu carta, la CARTA DE "NADIE", emprenderá hoy su último viaje hacia un destino donde quedará reducida a polvo y ceniza.

De "EL ADELANTO" de Salamanca, España.

Las Guanajas. Son Guajana o Bonaca, Roatán, Antiguamente Guayama, Utila y otras menores.

Guanaja, la más oriental del grupo, fué descubierta por Colón en su cuarto y último viaje; y desde sus playas divisó por primera vez el continente americano. A causa de sus muchos pinos la nombró Isla de los Pinos. Llegó allí el 30 de julio de 1505 y envió, a tierra a su hermano D. Bartolomé Colón. Diego de Parras dice que la isla estaba bien poblada, y que sus habitantes eran de buena estatura y belicosos. Enseñaron oro y señalaron el continente, cuyas montañas se veían para indicar que de allí lo habían habido. Colón tomó a uno de los isleños y dió la vela para el continente, desembarcando por primera vez en sus playas en un punto que llamó Punta de Caxinas, hoy Punta de Castilla, el 14 de agosto subsiguiente. Que existía comunicación entre estas islas y la costa de Honduras es cierto, y es probable que los naturales de aquéllas y los de ésta, perteneciesen al mismo tronco y hablasen la misma lengua.

Durante los trece años que siguieron a este descubrimiento, no se vuelve a hablar de estas islas. Pero con el establecimiento de Cuba se creó una demanda de esclavos mayor que la que podía llenarse con la reducción de los naturales, y los españoles comenzaron a hacer incursiones en las islas adyacentes y en el continente con el objeto de hacer prisioneros que vendían como esclavos. Se hicieron así expediciones que literalmente despoblaron la costa de Yucatán, obligando a los aterrados indios a huir al interior, de donde jamás volvieron. De aquí la desolación y soledad que reinaron en aquella costa durante el siglo siguiente y que tanto asombraron a los exploradores de aquella época.

Dice Herrera, que en 1516 aparejaron de Santiago de Cuba dos buques con dirección a la isla de Guanaja, donde desembarcó la expedición y capturó a una porción de indios. Al volver al lugar de su procedencia, los españoles, dejando a nueve de guardia, fueron a tierra a celebrar su buen éxito. Apenas habían desembarcado cuando los indios forzaron las escotillas en donde estaban encerrados, mataron a los de la guardia y sin mapa ni brújula, se hicieron a la vela para volver a su patria. "Cuando los españoles vieron desde tierra, dice el cronista, que se iban, gritaban y gesticula-

ban como si se hubieran vuelto locos, pero en vano" Los indios hallaron a un bergantín en las islas para hacer prisioneros, y lo atacaron con tanto vigor que hizo una precipitada fuga.

Estos acontecimientos crearon una grande excitación en Cuba y los que sobrevivieron a la expedición, con ayuda del gobernador, resolvieron vengarse, equiparon dos buques y dieron la vela para Guanaja. Cuando llegaron a la isla hallaron que los indios habían incendiado el buque que habían tomado. Desembarcaron y tuvieron muchos combates con los naturales, capturando a muchos. En seguida pasaron a Utila, donde hicieron más de quinientos prisioneros, a quienes encerraron en las bodegas. Olvidando la pasada desgracia o confiando en su fuerza, volvieron a ir a tierra, dejando a los prisioneros a bordo. Los de uno de los buques aprovecharon esta oportunidad para levantarse y forzando las escotillas, mataron o ahogaron la guardia y la tripulación. Sin embargo, al intentar escaparse, los españoles se lanzaron al otro buque y cayeron sobre ellos, siguiéndose un combate que duró más de dos horas. Algunos de los indios se escaparon; pero los más fueron recapturados y los españoles volvieron a Cuba con 400 esclavos y 20.000 pesos en oro, que encontraron en las islas.

Posteriormente se renovaron estas expediciones con autorización de los gobernadores de Cuba, y Bernal Díaz del Castillo dice que, antes de unirse a Colón, había tomado parte en una de ellas.

Cuando este último llegó a Trujillo en 1526, encontró algunas de las islas enteramente desiertas a consecuencia de estas excursiones. Los naturales que aún quedaban le enviaron mensajeros implorando su protección, y oyendo decir que se armaban nuevas expediciones en Cuba y en Jamaica, mandó un buque para prohibirlas.

Durante un siglo después no se oye hablar de estas islas. La atención de España estaba ocupada en más vastos campos de empresa y de gloria en México, Guatemala y el Perú: Las islas estaban pacíficamente ocupadas por sus habitantes y gobernadas por las autoridades de Honduras como dependencias del puerto de Trujillo. Sin embargo, a principios del siglo XVII estuvieron expuestas, como todas las islas y costas americanas, a las incursiones de los piratas o bucaneros, que habían comenzado a infestar aquellos mares. Los habitantes de las islas de Honduras sufrieron tanto por esta causa que se dispuso, para salvarlos de que fuesen exterminados, trasladarlos al interior del continente, y destruyendo las poblaciones y siembras de dichas islas, privar a los filibusteros de asilo y de los medios de continuar sus sanguinarias correrías.

Mucho se arguyó en pro y en contra de esta medida, y mucho tiempo se perdió en la discusión;

pero al fin una formidable demostración de los piratas en 1639 apresuró la resolución del asunto. En aquel año el Presidente o Regente de la audiencia de Guatemala dió orden a D. Francisco de Avila y Lugo, Gobernador de Honduras, que se le diese un informe acerca de las islas, su situación y la política que convendría seguir con ellas. El informe de este funcionario jamás se publicó, pero el manuscrito se conserva en el archivo de Simancas, donde lo hizo copiar el historiador Muñoz, y esta copia pasó a poder de Squier, que la publicó traducida al inglés en su obra sobre Honduras. Daré un extracto de aquel interesante documento en el siguiente artículo.

II

Según el informe del Gobernador Avila, la primera de estas islas al Oriente es Guanaja, y está situada a los 16 grados 30 minutos latitud norte y a los 61 grados longitud Oeste de las Azores. La segunda es Guayana, llamada por los cosmógrafos Aguaiciba y por los españoles Roata o Roatán y Masa, por dos poblaciones indias que tiene separados como lo está la isla, por un estrecho canal que no admite navegación ni aun de buques de poco calado, de manera que las dos partes se consideraran como una sola isla. La tercera es Utila. Todas ellas tenían una población de 400 habitantes.

Adyacentes y alrededor de estas islas hay muchos cayos, (los llamados Mayaguara son siete) y además, porción de isletas inhabitadas, de las cuales las principales son Guadica, Elen y Francisco.

Guanaja está al Norte y a poco menos de siete leguas del Cabo Honduras, tiene cosa de seis leguas de largo y tres de ancho, es elevada, puede verse a gran distancia del mar y tiene un puerto con dos entradas, de las cuales la mejor es el Canal de Cayo de Pajarito. Este puerto está en la extremidad occidental de la isla y por él se llega a la población llamada Guanaja, que entonces tenía 84 tributarios, cuyas contribuciones servían para ayudar al pago de los vígias del puerto de Trujillo y Punta de Castilla; pero ni esas contribuciones, ni otras que se cotectaban con tal objeto, alcanzaban a subvenir a aquellos gastos y el déficit se llenaba por los que vivían en el vecindario de los puertos de atalaya.

La población fué incendiada por los holandeses en febrero de 1639 cuando tenía 60 casas.

La fertilidad de estas islas es muy grande en yucas y otras raíces succulentas, y abunda en cocoteros y otros árboles frutales. Los indios que las habitaban conocen en su mayor parte el español: son industriosos y hacen lazos y otros trabajos de mahagua que sacan de la corteza de los árboles, y saben fabricar alquitrán, pez y cal. Son

buenos pescadores y marineros y han sido ocupados por los habitantes de Trujillo en transportar mercaderías y pasajeros: ellos los proveían de pescado, casave y maíz y trabajaban en las obras públicas de aquel puerto.

La isla de Guayama, Guaiciba o Roatán que contiene las dos poblaciones de Masa y Roata, está al Oeste Noroeste del Cabo Honduras y no al Noroeste como la ponen algunas cartas geográficas. Está a los 16 grados 20 minutos latitud Norte. Las dos poblaciones citadas apenas tenían catorce tributarios. Tiene de largo 6 leguas y 3 de ancho. Su parte oriental es alta y plana, pero la septentrional es baja y sólo se eleva en el centro, donde la costa es ancha y sin puerto. En el Sur de la isla hay dos puertos, más allá de los cuales se ven los cayos que se extienden de Oriente a Occidente, en todos los cuales rompe el mar, excepto los dos que están más al Nordeste, dentro de los cuales hay anclaje en seis y siete brazadas de agua. Para entrar al primer puerto se dejan los cayos a Occidente y aunque la entrada a barlovento es más estrecha que a sotavento, tiene más profundidad de once a doce brazadas. El segundo puerto es el Barreros, así llamado a causa de ciertas barrancas rojas que se ven desde el mar y que señalan el puerto. De aquí a Roata hay dos leguas. Esta población y la de Masa fueron también incendiadas por los holandeses, la primera en julio y la segunda en septiembre de 1639.

Los indios, aunque pocos, son buenos, menos sumisos que los de Guanaja, especialmente los de Roata, que son trabajadores y fieles. En las poblaciones los habitantes sufren mucho de los zancudos y se han disminuído por esta causa, no obstante que la isla es tan fértil como Guanaja y produce las mismas frutas y palos de tinte.

La tercera isla habitada es Utila, distante cosa de cinco leguas de Guayama y casi del mismo tamaño. Está a los 16 grados 20 minutos latitud Norte. Está cubierta de árboles y al lado del Oriente tiene una montaña redonda que se inclina al Occidente, y más hacia el Sudeste tiene un pequeño promontorio llamado de las Palmas y a corta distancia otro mayor a barlovento, del cual a las dos leguas hay un buen puerto, aunque la entrada de él está obstruída por arrecifes. Dentro de éstos hay anclaje en ocho o diez brazadas. Este puerto está paralelo con el promontorio más grande hacia el Sudoeste, y con el de las Palmas casi Norte y Sur. Al Sudeste de esta isla hay seis cayos cubiertos de árboles, teniendo poco fondo el mar que la separa de ellos. A una legua al Sur de la extremidad occidental de la isla hay dos cayos y muchos bancos en que se estrella el mar. Además de éstos hay otro gran banco llamado Samedina. La parte occidental del puerto de Utila está casi al

Norte del lugar que ocupa la ciudad abandonada de Munguiche, en la costa del continente.

La isla de Utila tenía 22 indios tributarios. A causa de la excelencia de su puerto, esta isla era frecuentada por los enemigos de los españoles, y en el mes de septiembre de 1639, la población entera fué incendiada por los holandeses, que en los meses de julio y agosto hicieron un reconocimiento de las costas e islas de Honduras, desembarcando en Puerto Caballos y penetraron hasta los almacenes, guiados por personas que conocían el lugar. De allí fueron a la boca del río Ulúa y a Omoa, donde un español reunió algunos indios que desde la playa los amenazaron con sus flechas, por cuyo motivo no desembarcaron, sino que se fueron a punta Manabique, donde se encontraron con los buques que estaban descargando allí. En seguida dieron la vela para el Golfo Dulce, donde entraron con una balandra y unos 20 hombres. Pero al oír los tambores y arcabuces del buque del Capitán Francisco de Santillán, hicieron como si abatieran su bandera y por este medio capturaron a uno de los soldados del Capitán Santillán, a quien dieron tormento con fuego. Lo interrogaron y tomaron su declaración por escrito, y habiéndolo curado, lo pusieron en una canoa para que volviese al Golfo Dulce. La canoa se perdió, pero el hombre se salvó. Los corsarios, que eran holandeses y flamencos, fueron entonces al punto de Utila con dos buques, llevando cuanta gente podían contener. Hicieron prisionero al Cacique de la isla y lo tuvieron a bordo cinco días, encadenándolo durante la noche. Y durante estos cinco días, uno de los corsarios que hablaba español y que dijo que era católico, contó que ya había estado antes en la isla y habló de los acontecimientos del Golfo Dulce, añadiendo que pensaba ir a la isla de Pinos y costa de La Habana a juntarse con otros buques de su compañía que traían refuerzos para dar un ataque general a la costa de Honduras por la cuaresma del año siguiente de 1640. Habiendo soltado al Cacique, se hicieron a la vela, incendiando antes la población con su iglesia.

De Utila pasaron a Roatán, donde también incendiaron la población llamada Roata, y de allí pasaron a Trujillo, permaneciendo cuatro días fuera de la Punta de Castilla al ancla, de donde dieron la vela con dirección a Guanaja, desde lo cual no se ha vuelto a oír hablar de estos piratas.

Esto es, en compendio, lo que dice el Gobernador Avila de estas islas, su demarcación, capacidades, población y situación en la época en que evacuó este informe.

III

En 1642 se decidió y se llevó a cabo la des-población de las islas. Apenas se había efectuado

CORREOS DE HONDURAS

cuando los piratas, envalentonados con sus triunfos, comenzaron a cometer incursiones en el continente y capturaron, saquearon e incendiaron todas las ciudades y poblaciones accesibles. Organizaron un sistema de piratería de tierra más terrible en muchos aspectos que el que habían practicado en la mar. Hicieron incursiones en Costa Rica, en Nicaragua, en Honduras, en Guatemala y en las provincias fronterizas del virreinato de Santa Fe y de la Nueva España. Aun establecieron estaciones permanentes en el continente y en las islas adyacentes, a donde se retiraban a dividir los despojos y a organizar nuevas empresas. Bluefields y el Cabo de Gracias a Dios, en la costa de Mosquitos, y Belice, en el territorio de Guatemala, fueron puntos favoritos de estos aventureros. Bluefields y Belice derivan sus nombres de dos caudillos de éstos. El primero de Bleefeldt, pirata holandés, y el segundo (Balis o Ubalis) de Wallace, filibustero escocés.

Pero la despoblación de las islas no produjo el efecto deseado. Los excelentes fondeaderos, el buen clima y los recursos naturales de ellas los señalaron a los filibusteros como ventajosas estaciones, e inmediatamente después de su evacuación se establecieron en Roatán y Guanaja.

“Estas posiciones, dice el historiador Juarros, les eran sumamente ventajosas y proporcionalmente perjudiciales a los españoles, porque estando próximas al continente, los piratas podían cometer en él sus agresiones, siempre que les plugiese e interceptar fácilmente el comercio entre el Reino de Guatemala y la metrópoli”. Los daños que esto producía se hicieron al fin tan serios que los Capitanes Generales de Guatemala y Cuba y el Presidente de la Real Audiencia de San Domingo se pusieron de acuerdo y organizaron una expedición para arrojar a los ingleses. Esta expedición consistía de cuatro buques de guerra, bajo el mando de Francisco Villalva y Toledo, que se propuso sorprender a los piratas, pero no pudo conseguirlo. Encontró los puertos fortificados y se retiró en busca de refuerzos. Volvió, y en el mes de marzo de 1650, después de un reñido combate, logró lanzar de las islas a los piratas.

Los españoles encontraron las islas convertidas en un desierto, y así permanecieron, ocupadas por unos pocos labradores y soldados hasta 1742, en que los ingleses pusieron en ejecución el proyecto de apoderarse de toda la costa del Norte de Centro América. Con tal objeto ocuparon a Trujillo y otros varios puntos importantes de ella y fortificaron la embocadura del río Negro. Se posesionaron también de Roatán y lo fortificaron con materiales llevados de Honduras. Estos y otros acontecimientos produjeron una guerra en Inglaterra y España que duró hasta 1763, en que se ajustó un tratado de paz, cuyo artículo 17 decía:

“Su Majestad Británica hará demoler todas las fortificaciones que han erigido sus súbditos en la bahía de Honduras y otros puntos del territorio de España en aquella parte del mundo dentro de cuatro meses”. Los fuertes del Río Negro y otros lugares fueron evacuados; pero con violación del tratado continuaron los ingleses en posesión de Roatán, conservando relaciones indebidas con los indios de la costa y haciendo el contrabando y otras cosas muy parecidas a la piratería. Esta conducta exasperó a la España, que en 1780 volvió a declarar la guerra a los ingleses.

El 24 de septiembre de 1781 se supo en Trujillo y se comunicó inmediatamente a Comayagüez, que ciertos negros y otros, en número de 300, habían construido tres fuertes a la entrada del puerto principal de Roatán y los habían armado con 50 cañones, y que tres buques armados estaban cruzando en la vecindad con el objeto de interceptar los que navegasen entre el Reino de Guatemala y la isla de Cuba. Se decía que estos filibusteros tenían abundantes víveres.

“Cuando esta noticia llegó a Guatemala, dice el Arzobispo García Peláez, el Presidente Gálvez se dispuso a expelar a los invasores. Llamó a las armas las milicias de Amatitlán, Sacatepéquez, Chiquimula, Santa Ana, San Salvador, Nueva Segovia, León, Olancho, Tegucigalpa y Comayagua. Las fuerzas de León llegaron a 200 hombres, al mando del Coronel don José de Navas, San Salvador mandó 300 hombres, 200 Santa Ana y don Miguel Machado, de Gracias, llevó 200 equipados a sus expensas. Entre tanto llegaron a Omoa dos buques de guerra españoles, la “Santa Matilde” y la “Santa Cecilia”, con gran número de piraguas de Bacalar y las fuerzas se embarcaron el 2 de marzo de 1782 bajo el mando de Gálvez mismo y de su segundo, Estachería. Se hicieron a la vela directamente para Roatán, desde luego atacaron los fuertes que dominaban el puerto principal. Después de un nutrido cañoneo, desembarcaron destacamentos de tropa y abrieron trincheras regulares contra los fuertes, que fueron tan estrechamente embesitados y tan vigorosamente atacados, que el 16 del mismo mes se rindieron a discreción. Se perdonó la vida a los defensores, pero se destruyeron sus habitaciones en número de 500”.

Gálvez dió la vela para Trujillo, y las impresiones que le hizo aquel puerto fueron tales, que el 17 de abril escribió que era de tal capacidad y buenas condiciones, que debía hacerse el principal depósito de España en el mar del Norte y el asiento de la Audiencia.

Los ingleses tenían también establecimientos en las islas de Guanaja y Morata, que fueron capturados por Gálvez, y los prisioneros enviados a La Habana.



Una Luminosa Sonrisa
Ante un Brillante Futuro



Sus padres le enseñaron a ahorrar y ella vió su Cuenta de Ahorro crecer a través de sus años de estudio. Casi ha llegado a la meta.... Luego hará un viaje de perfeccionamiento al extranjero. Ante ella se abre un futuro brillante.....

Asegure Ud. también el suyo. . abra HOY MISMO una Cuenta de Ahorros en el Banco Atlántida y aumentela semana a semana, mes a mes, trácese un plan de ahorro y vea su cuenta crecer a medida que se acerca el día de su graduación

¡Cualesquiera que sean sus planes, su independencia económica le permitirá realizarlos!

== *Banco Atlántida* ==

CAPITAL Y RESERVAS PROPIAS MAS DE OCHO MILLONES DE LEMPIRAS.
TOTAL DE RECURSOS MAS DE TREINTA Y SEIS MILLONES DE LEMPIRAS.

ALMA DEL BAMBUCO

Por ALFONSO MARIA BOJAS

Especial para TELEPOSTAL COLOMBIANA"

A
ROBERTO TORRES QUINTERO,
militar y letrado.

El bambuco es a la vez alegre y triste, como la vida y como los corazones.

El bambuco es una trilogía de música, danza y canción, desde los campos sin historia de la gente que lo elevó a liturgia de sus divinidades.

El bambuco es melodía de rito religioso, es danza de adoraciones, y es cántico de alabanzas ante las aras de las divinidades de Isnos.

En el tratado de paz ajustado en 1783 entre España y la Gran Bretaña, se estipuló que los ingleses no sólo evacuarían el continente (a excepción de cierto territorio bien definido, en que se les permitía hacer cortes de madera de tinte y nada más), sino todas las islas que de él dependiesen. Evadiendo los ingleses el cumplimiento del tratado, España insistió en términos más precisos, que fueron incorporados en el tratado de 1786, en el cual se estipuló que evacuarían el territorio de Mosquitos, así como el continente en general y las islas adyacentes sin excepción.

Como nada podía ser más explícito, la Inglaterra no hallando medios de evadir tales estipulaciones, abandonó la costa y las islas.

Sin embargo, en 1796 los caribes de la isla de San Vicente, apegados a los intereses franceses, dieron tanto que hacer a las autoridades y los habitantes ingleses, que se dispuso deportarlos en masa, fueron transportados a la isla de Roatán en número, según algunos, de 2.000, y, según otros, de 5.000. Esta deportación costó cerca de \$ 5.000.000. No se sabe si los ingleses intentaron conservar su dominio sobre los caribes o quisieron librarse de ellos para siempre. El Capitán General de Guatemala vió la medida como una invasión y dió órdenes al Intendente de Honduras que volviese a ocupar la isla. En efecto, don José Rossi fué mandado con tropas, y ella se entregó sin resistencia. Los caribes, lejos de ver a los españoles como enemigos, los recibieron como amigos, y la mayor parte de ellos, a invitación del Gobierno de Comayagua, emigraron al continente y se establecieron cerca de Trujillo y otros puntos, de donde, considerablemente aumentados, se han desparramado por toda la costa, al Oeste hacia Ornoa, y al Este hacia el Cabo de Gracias a Dios, constituyendo una población trabajadora y estimable.

El bambuco fué entonces (en su prehistoria americana) música y canto de guerras, y así lo es en la nueva época de sus gentes, desde las hazañas de la morenísima y heroica Gaita, del formidable caudillo de los Pijaos, Calarcá, hijo de los dioses, y de su guerreante de lanza y lances don Baltazar, el postrer cacique, y que marcó para su pueblo la ruta de la Cruz; y lo fué con Bolívar en su gesta de libertad en las naciones del sur de América, cuando hasta allá peregrinó en el corazón de los colombianos, con soldados y capitanes del valle de Neiva, y dió en la banda guerrera del Voltigeros la carga suprema de Ayacucho. Rafael Pombo, en su poema de elogio, así lo ensalza:

También el bambuco fué
música de la victoria,
y aunque lo olvide la historia
yo se lo recordaré:

El a Córdoba anarcó
su "Paso de Vencedores",
y de los libertadores
la hazaña solemnizó.

Por sólo este hecho de armas triunfal y trascendental en los fastos de la América Bolivariana, el bambuco habría sido consagrado en Grecia como música y como himno de los dioses y los héroes.

Guerrero será el bambuco hasta el postrer día de su pueblo del Tolima y del Huila y de Colombia toda, como lo fué en el vivac de los campamentos de la patria en guerra de hermanos, y como fué en el fragor de los combates: hálito de somatén para encender de heroísmo a los guerreros y cortejar a la Muerte y a la Victoria en la tragedia de los disparos de las armas y de los gritos de odio de los combatientes. En la historia y tradiciones comarcales de cada sitio de guerra de Colombia, aún se alcanza a escuchar el eco del estruendo feral y melodioso del bambuco, entre el sonar de las armas, en los arpegios de las bandas guerreras.

Guerrero y heroico será el bambuco en las grandes tragedias de su pueblo, cuando la suerte de las edades por llegar lo llame al campo de las armas.

Luego, en el regreso de la Paz, será el arrullo de los que combatieron y su hermano de hazañas en las horas de hogar y fiesta de las patrias comarcanas de Colombia.

El bambuco es la voz del amor en Colombia. Dice su pena recóndita del alma como:

Una melodía incierta
íntima, desgarradora;
compañera del que llora,
y que al dolor nos despierta.

O canta su goce en las horas de bendición
de alegrías, como

Una risa de placer,
instadora, turbulenta,
que arrebatada, que impaciente
con un mágico poder.

El bambuco es a la vez alegre y triste, como
a. El mismo poeta Pombo, su cantor genial,
roclama:

Con él el alegre juega,
y el triste juega con él.

Su danza, su baile, como se le quiera llamar,
es un rito de dioses y un símbolo del amor. Pombo
lo interjeta así, al ver bailar a la calentana con
su galán, en el ir y venir de gracia y coqueteo
del bambuco:

¡La eterna historia de amor,
ley que natura instituye:
la mujer siguiendo al que huye,
y huyendo al perseguidor!

Todo el capricho, el signo, el alma del amor
en sus juegos, mimos, reclamos, quejas, fugas y
persecuciones, se halla en los giros y vuelos del
bambuco como danza del amor.

Ved a la Calentana del Huila y Tolima en un
día de fiesta de llamas de su tradición, en el San
Juan; en los campos o en el San Pedro en los po-
blados y ciudades, danzando suelta su bambuco:
va y viene, risueña, airosa, insinuante, esquiva,
atrayente, o despreciadora, buscando al que se
aleja o huyendo del que la busca en amor, grácil,
ligera, casi de aire, en vuelos de danza, dibujando
sobre la tierra tibia de su raza, de sus antepasados
los primores de su danza ritual, a veces en silen-
cio, hierática; a veces regocijante y con voces de
fiesta y canto; más que en una hora del amor y
la pasión del frenesí del baile, parece que esa Cal-
lentana, morena o blanca, danzara ante el ara de
sus divinidades depasarecidas en un rito de ple-
garias.

Del cortejo de oyentes de la música, de vi-
dentes de la danza magnífica y simbólica, se alza
el canto legendario, en bundes del bambuco que
sólo el pueblo conoce en su íntimo sentido de poe-
sía del alma.

Pombo halló el secreto de esa música melo-
diosa, a veces festiva, a veces de quejas, en el aire
y voz de su bundes y cantares:

Poesía humilde era aquélla,
pero, en su espontaneidad,
bella como la verdad
y a veces triste como ella.

Esa música, para el poeta del bambuco,

Iba burlando en sus dejos
o acompañando en sus suspiros.

Es ese el sentido profundo de los cantos co-
marcales del bambuco al rumor de su melodía y
de sus miles de tonadas, alegre y triste, y, a veces,
esas tonadas, esos cantos del pueblo, en sus fiestas
son tan dolientes, tan profundos, tan desgarrado-
res, aunque narren cosas de dichas, que se pre-
gunta uno con impresión y sorpresas sin nombre,
en qué horas de dolores, en qué tragedias de la
raza se fundió el alma de esa gente morena que a
veces parece que canta sollozando?

“El bambuco es la canción de las canciones:
nos recuerda la pesquería, la herranza, la rocería,
la quema, la tranquila soledad de una estancia de
labradores, o las horas gustadas en un lejano ca-
serío”, ha escrito don José María Samper.

“El bambuco, qué podremos decir que es? Las
primeras tentativas del amor que sueña, las prime-
ras tristezas: la alegría del encuentro, el canto del
hogar colombiano a la sombra de un gualanday
de flores lilas en una noche de luna; su patria es
el campo, su veste la ruana, su casa una bandola,
y busca el corazón de una mujer a la media luz de
las estrellas; su interminable sucesión de notas se
presta para una noche entera de alegría: se preci-
pita unas veces en jugueteos de melodías, vacila o
solloza en otras veces, y se ahoga en lágrimas”, ha
dicho don José María Vergara y Vergara en nues-
tra historia lírica.

Y Jorge Añez, el cantor de bambucos, ha di-
cho que “es el emblema de la canción nacional”
de Colombia.

Rafael Pombo, como poeta de la patria, ha
proclamado el ser nacional del bambuco:

Del Carchí hasta Bogotá
nuestros niños lo adivinan,
nuestros pájaros lo trinan,
y en nuestras almas está.

Es ese el bambuco, como trilogía de música,
danza y canción; como rito de dioses desapareci-
dos; como símbolo del amor eterno de una raza
y de Colombia.

El primero y más grande de los Tolomeos se propuso levantar, en la isla que tiene a su frente Alejandria, alta y soberbia torre, sobre la que una hoguera siempre viva fuese señal que orientara al navegante y simbolizase la luz que irradiaba de la ilustre ciudad. Sóstrato, artista capaz de un golpe olímpico, fué llamado para trocar en piedra aquella idea. Escogió blanco mármol; trazó en su mente el modelo simple, severo y majestuoso. Sobre la roca más alta de la isla echó las bases de la fábrica, y el mármol fué lanzado al cielo mientras el corazón de Sóstrato, subía de entusiasmo tras él. Columbraba allá arriba, en el vértice que idealmente anticipaba, la gloria. Cada piedra, un anhelo; cada forma rematada, un delirio. Cuando el vértice estuvo, el artista, contemplando en éxtasis su obra, pensó que había nacido para hacerla. Lo que con genial atrevimiento había creado era el faro de Alejandria, que la antigüedad contó entre las siete maravillas del mundo. Tolomeo, después de admirar la obra del

EL FARO DE ALEJANDRIA

JOSE ENRIQUE RODO

artista, observó que faltaba al monumento un último toque, y consistía en que su nombre de rey fuera esculpido, como sello que apropiase el honor de la idea, en encumbrada y visible lápida. Entonces Sóstrato, forzado a obedecer, pero celoso, en su amor por el prodigio de su genio, ideó el modo de que en la posteridad, que concede la gloria, fuese su nombre y no el del rey el que leyese las generaciones sobre el mármol eterno. De cal y arena compuso para la lápida de mármol una falsa superficie, y sobre ella extendió la inscripción que recordaba a Tolomeo; pero abajo, en la entraña dura y luciente de la piedra, grabó su propio nombre. La inscripción, que durante la vida del Mecenas fué engaño de su orgullo, marcó luego las

Vino en un día sin historia a rumorar con oración ante las aras de las divinidades de Isnos en el Huila; fué su canto guerrero con sus combatientes y sus mujeres morenas, como la sin par Gaitana; fué su rito de danza y de amor en los días más hermosos del valle del Magdalena, cuando susurran del sur las brisas de junio de la fiesta jocunda; cuando vuelan por el cielo azul de nubes blancas las oscuras grullas de bandadas hacia los parajes de selvas y ríos del sur de la leyenda, pasando por los santuarios de Isnos en San Agustín, como en homenaje a los dioses de la raza; y cuando en la oscuridad con brillos de cocuyos se escucha en las distancias de la llanura de los rebaños, las palmas, los bambúes y las garzas, con sus hermanas las cigarras del sol, el primer son de júbilo del tambor del pueblo, anunciando en sus retumbos de somatén distante, que ya llega la fiesta de su gente; y así ha venido en el agitar de goce y pena, desencanto y esperanza de las generaciones comarcales, y así ha transitado en ronda de músicas, canciones y bailes por todos los ámbitos de Colombia.

El bambuco es la llanura ardiente y musical del Huila y Tolima; es el rumor de su río sagrado el Magdalena, Guacacallo, en el idioma de los pijao; es la brisa del sur que anuncia el verano; es el viento del norte que agita las ramas con la promesa del invierno, en los días de más ardores en llanos y plantíos; es el rumor de las palmeras que le enseñaron versos a José Eustasio Rivera y le dieron su amor; es el canto de sed y sol de la ciclarra en los boscajes, en la mañana de plega-

ria y en la noche de susurro; es el vuelo de la garza blanca, símbolo de purzas, de la garza rosada, plumaje de ilusión, y de la garza morena, hermana de las mujeres de nuestro valle; es el canto de quejumbres de la torcaz en las espesuras; es el secreto de amor en los ramajes del río; es el canto del vaquero en el pastoreo del rebaño en las llanuras de silencios y músicas; es la casita de campo en la distancia del ensueño; es el amor que llega y se va del corazón, dejando goces y penas recónditos; es la alegría del hijo de la tierra caliente en ese valle de Sierra de Promisión; es la tumba del camino, y es la cuna del amor que se inicia; es la madre que nos llama al hogar; es la hermana que no engaña en su querer; es la oración de la novia por el regreso de su amor ausente; es la tierra que nos llama en las nostalgias, cuando llevamos por sitios lejanos la cruz a cuestras de nuestras regionales y caras remembranzas; es la visión del paradisíaco bambú, en cuyo ondear de fronda se ve, como en las palmeras de la tarde, el aletear del bambuco para la danza; es el vuelo misterioso de las grullas hacia los sitios sagrados, como bendiciendo el cielo y el valle y sus gentes desde el azul; es el cantar del boga y el pescador entre el rumor de ensueño de las aguas en fuga; es la primera ilusión y la postrera esperanza; es nuestra oración del alma por un ensueño; es el dolor de los seres que han muerto, dejando penas en el corazón; es el templo blanco de cada uno de los hijos del valle en sus ausencias y retornos; es el hábito de la raza; es el calor de la tierra máter; es el valle de nuestra cuna y es, el Bambuco, el alma de nuestra patria, Colombia!

SUMARIO

Editorial

Reglamento de Correos

El hombre que no podía llorar

Por Miguel Eawa

La Unión Postal Universal

Por Arturo Mejía Nieto

La Oración de un Padre

Por Douglas Mac Arthur

El Diputado Hablanchín

Por Luis Andrés Zúñiga

El Perro Muerto

Por León Tolstói

Los Lagos Misteriosos

Por Manuel Torres Ramos

Fábula del Cranthemo Verde

Por Roylán Turcios

Los Predicadores de la Igualdad

(Letras Eternas)

Por Federico Nietzsche

Unidad de Sentimientos

(Cartas Nacionales N° 3)

Por Salvador Turcios h.

"Alzar la frente es mucho más Hermoso que Bajarla; Golpear la Vida es más Hermoso que Abatirse y Tenderse en tierra por sus golpes"

MARTÍ

Por J. Antonio Peraza

Hay una Mujer

Por Ramón Angel Lara

Cos Negros

Por Juan Ramón Molina

Canción Lejana

Por Daniel Laínez

La Amistad

Por Romain Rolland

La Importancia del Trabajo

Por Alejandro Andrade Coello

¿Estás Seguro, Usuario del

Correo, de haber Puesto el

"Remite" en el Reverso

de tu Carta?

Por Fausto Salicio Rivero

Islas de la Bahía de Honduras

Por Ignacio Gómez

Alma del Bambuco

Por Alfonso María Rojas

San Miguel Arcángel,

Patrono de Tegucigalpa

Por M. Antonio Rosa

Historia Universal del Correo

Por José María Dorda Estrada y compañeros

El Faro de Alejandría

Por José Enrique Rodó

truellas del tiempo destructor; hasta que un día, con los despojos del mortero, voló, hecho polvo vano, el nombre del príncipe. Rota y aventada la máscara de cal, se descubrió en lugar del nombre del príncipe, el de Sótrato, en gruesos caracteres, abiertos con aquel encarnizamiento que el deseo pone en la realización de lo prohibido. Y la inscripción vindicadora duró cuanto el mismo monumento; firme como la justicia y la verdad, bruñida por la luz de los cielos en su campo eminente; no más sensible que a la mirada de los hombres, al viento y a la lluvia.

Un arranque de sinceridad y de libertad que te lleve al fondo de tu alma, fuera del yugo de la imitación y de la costumbre, fuera de la sugestión persistente que te impone modos de pensar, sentir, querer, que son como el ritmo isócrono del paso del rebaño, puede hacer en ti lo que la obra justiciera del tiempo verificó en la inscripción de la torre de Alejandría. Deshecho el polvo leve, caerá de la superficie de tu alma cuanto es allí vanidad, remedo y, entonces, acaso por primera vez, conocerás la verdad de ti mismo.

Pensamientos de Martí

"Nuestra América"

En la cruz murió el hombre en un día; pero se ha de aprender a morir en la cruz todos los días.

Todas las grandes ideas tienen su gran Nazareno.

Ya se han cansado nuestras frentes de que se tome sobre ellas la medida de los yugos, aunque hay frentes que no se cansan de esto nunca.

Los grandes derechos no se compran con lágrimas, sino con sangre.

Ni hay hombres más dignos de respeto que los que no se avergüenzan de haber defendido la patria con honor, ni sujetos más despreciables que los que se valen de las convulsiones públicas para servir, como coquetas, su fama personal o adelantar, como jugadores, su interés privado.

Señor Comerciante:

ANUNCIE EN LA REVISTA
CORREOS DE HONDURAS

CORREOS DE HONDURAS

San Miguel Arcángel, Patrono de Tegucigalpa

Dedicado a los numerosos descendientes del General
Florencio Xatruch

¡ YA VIENEN LOS INDIOS !

El siglo diez y nueve, viejo y achacoso, caminaba encorvado por una senda obscura, apenas alumbrada por la luz parpadeante de unos cuantos luceros trasnochadores que anunciaban el despuntar del siglo XX.

La arcaica Tegucigalpa dormía plácidamente en el sube y baja de sus calles laberínticas, anidada caprichosamente en los riscos de El Picacho, que le sirve de valladar en tiempo huracanado y de eficiente ventilador en los meses caniculares.

Serían las tres de la madrugada, cuando regresaba de una fiesta a su hogar el General Francisco Xatruch, militar cuyo nombre ha recogido la historia centroamericana, como el del jefe más bravo que a la cabeza de una columna de hondureños, luchó con denuedo en Nicaragua, contra el ejército invasor del filibustero William Walker.

Al entrar Xatruch en su casa, se sorprendió al ver a su esposa sentada en la sala y bastante inquieta.

—; Pero mujer ! ¿ Qué demonios estás haciendo levantada a estas horas ?

— Esperándose, Florencio, para decirte que te escondas porque no tardan en entrar los INDIOS.

—; Ah !— expresó el General midiendo a trancos la sala y mesándose las barbas : —; Xatruch va a esconderse de los indios ? ¿ Has olvidado que estás casada con uno de los militares más fogueados de Honduras ? ; Recuerda mujer que yo soy de los pocos a quienes cada ascenso le cuesta una herida, y una herida . . . recibida de frente ! También es bueno que tomes nota que en mi diccionario no figura la palabra . . . miedo.

—; Por Dios, Florencio, no seas porfiado ! ; Escóndete !

—; Deja de tonterías, mujer ! Anda, anda pronto a prepararme una taza de café bien cargado y capaz de chamuscarme la lengua ; pero antes dime quién te dió esa información.

— Paula, hombre, Paula la cocinera. Anoche, cuando ya habías salido, un muchacho le trajo un papelito de un tío suyo, en el cual le informaba que en la madrugada entrarían los indios, y que esta vez no sólo saquearían Comayagüela sino que también Tegucigalpa.

Xatruch no esperó una palabra más : urgido como estaba por averiguar por sí mismo la verdad, no perdió tiempo en cambiarse de ropa ; únicamente echóse sobre los hombros su capa española de grueso paño negro, cogió su larga espada y montó rápidamente en la bestia que él mismo ensillo, dirigiéndose a galope hacia la parte sudoeste de la ciudad, zona por donde generalmente invadían los indios curarenes.

Su briosa yegua blanca, tan blanca como el armiño en la época invernal, manoteaba con esa elegancia de las bestias de pura sangre, en medio del chisporrotear de sus herraduras al herir el fino empedrado.

Cabalgador y cabalgadura formaban una sola estampa fantástica, que desadormeciendo la quietud de la noche, atravesaba como un meteoro las tortuosas y mal alumbradas calles de la antañona Tegucigalpa . . .

Cuando al paso veloz de su yegua, Xatruch dejaba las últimas casas de Comayagüela, vió venir en la penumbra, por la carretera, sobre las falldas y crestas de unas colinas cercanas, a centenares de hombres desnudos de la cintura para arriba, armados de machetes.

La luna, que había permanecido oculta tras densas nubes plúmbeas, queriendo atisbar la escena, asomó un minuto no más su cara bonachona, tiempo preciso para que los INDIOS CURARE-

TRANSPORTES SUREÑOS DE PAVON Y MOLINA

Servicio diario de pasajeros y
carga entre esta

Capital, San Marcos de Colón

y pueblos intermediarios,
y viceversa

NES vieran en aquel jinete fantasma, la inconfundible figura de SAN MIGUEL ARCANGEL, quien ellos sabían en otra ocasión, había salido con igual indumentaria a combatir victoriosamente numerosas tropas que pretendían tomar por asalto la plaza de Tegucigalpa...

El pánico cundió entre la indiada agresora, y como si se tratase de un movimiento previamente ensayado, tiraron los machetes, se arrojaron y que por esta vez quedáis perdonados...

La despejada inteligencia de Xatruch le permitió interpretar al instante la escena y supo aprovecharla. Blandiendo su larga espada, que los pla-

teados rayos de la luna se encargaron de agigantar, les gritó con voz atronadora:

—¡INDIOS CURARENES! ; Volved ahora mismo a vuestro pueblo!... ; No tratéis de provocar nuevamente mi cólera, porque entonces sí os cortaré la cabeza!... Id, id con Dios hijos míos que por esta vez quedáis perdonados...

Y cuando las nubes plúmbneas volvieron a cubrir la faz del nacarado satélite, la neblina madrugadora se tragó la figura del SANTO...

M. ANTONIO ROSA



HISTORIA UNIVERSAL DEL CORREO

Por: José Ma. Dorda Estrada

Angel Pérez Palacios Julio Nieto Viñas
Emilio García Rojo Ramón Baseoy Pérez
Del Cuerpo Técnico de Correos de España

El Correo-Servicio

V

A principio de esta Introducción se ha formulado la pregunta sobre lo que podían entender por "Correo" los hombres de otras edades, contestada mediante la exposición de los conceptos que después se han desarrollado, faltando ahora solamente apreciar el concepto de "servicio" en cuanto al Correo se refiere.

El Correo "ha servido" siempre a los habitantes de una región, un país, una nación, un conglomerado humano cualquiera, y muy frecuentemente a una persona que ejerce un poder o a un Estado, y, en fin no menos a menudo, a quien pagaba a "un Correo" para la transmisión de un determinado mensaje.

De modo que el Correo ha sido siempre "servidor" de los demás, por lo que podría afirmarse que, de siempre, ha sido "un servicio". Pero este concepto es preciso que, para ser perfecto, reúna diversas condiciones con él consustanciales, como son: permanencia, regularidad, seguridad, accesibilidad general, reglas fijas de funcionamiento y utilización, mas estas condiciones no siempre se han cumplido de manera absoluta en el "servicio" normal de "los Correos",

Así, pues, el concepto, hoy general de "servicio de Correos" es una implícita reunión de las condiciones antes dichas, traducidas en actos de la vida corriente, que no se ha creado e incorporado al lenguaje común hasta que "el Correo" ha logrado constituirse en "Entidad" y ha obtenido perfección en su funcionamiento y actividad, es decir, en una palabra: en el cumplimiento de su fin substancial.

El "Correo" es "servicio" y toda su Historia está llena de intentos, por decirlo así, para serlo más y más, con mayor perfección, lográndolo unas veces de modo restringido y otras de manera más general, en proporción a los medios y facilidades de que disponía.

Hay una gran diferencia entre la norma seguida en otros tiempos de efectuar un verdadero

contrato de transporte con "un Correo", efectuando el mismo contrato, "cerrando el mismo trato", pero con sujeción a normas dictadas de modo impersonal y aceptadas tácitamente, y cuyas únicas cláusulas que es preciso observar el "acondicionamiento del objeto" y el "pago del franqueo".

El "servicio de los Correos", o "de Correos", ha quedado así incorporado a la vida cotidiana mediante la simplificación de trámites en el despacho de los mensajes, desentendiéndose los correspondientes de todas las incidencias del transporte, basándose para ello en las condiciones esenciales antes apuntadas, que perfeccionan la ejecución del contrato establecido.

El mensaje, el envío, o la transmisión de valores, las tres actividades eternas del Correo, llegan a su destino en el tiempo prefijado, de un modo general, y de su llegada se obtiene certificación cuando el caso lo requiere, sin las solemnidades revestidas por los documentos que servían en otros tiempos como de credencial o testimonio de la calidad del "Correo" o mensajero, desentendiéndose, asimismo, quien envió el mensaje, de la vuelta del "Correo" a su punto de partida.

Han cambiado las ideas acerca del modo como los "Correos" "sirven" a los demás, sean éstos los Poderes públicos o los simples ciudadanos, han cambiado todos los conceptos del "contrato de transporte" que implica la transmisión de los mensajes, y han cambiado también los procedimientos

CASA BUESO

San Pedro Sula — Santa Rosa de Copán
mantiene siempre un gran surtido de mercaderías en sus almacenes de San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán y en sus sucursales en el Occidente del país,

A PRECIOS MUY RAZONABLES.

Conviene a sus intereses visitar la

CASA BUESO

precisos para lograr la intercomunicación escrita entre los hombres.

Pero lo que no ha cambiado, antes bien se ha completado y logrado definitivamente, es el concepto de "servicio" que "el Correo" —hombre o Entidad— lleva consigo.

Traspasado todo limite y restricción, el Correo ha dejado de ser privativo de unos u otros, denominense como se quiera, y "sirve" a todos, sin excepción, hasta revestir el carácter de "servicio público", como unas veces se le nombra, de "servicio oficial o nacional", hasta convertirse en uno de los servicios absolutamente "universales" de la Humanidad presente y futura.

Los adelantos en materia de transporte han cooperado en la transformación de los conceptos antiguos acerca de los oficios de los "Correos"; las organizaciones de las Corporaciones y el trabajo de los "Correos" los impersonaliza más y más en la apreciación de quien de ellos hace uso; pero lo que no ha cambiado, sino que, al transformarse, se afirma y concreta, es la idea de "servicio" que servidores y servidos poseen de aquel oficio.

Como consecuencia de aquellas transformaciones han llegado a ser cambiados hasta los nombres que se dan a los "Correos", y así se tienen los de "oficial", "auxiliar", "Commis", "clerk", "sorter", "ambulante", "convoyeur", "beamer", "administrador", "receveur", etc., etc., y sus derivados, en otras lenguas que, aún calificados por los apelativos "de Correos" y "postal", están muy lejos del nombre primario, castizo y expresivo, de

"Correo", pero que indican igual misión a la del que, a pie o utilizando cualquier otro medio de locomoción, transportaba y transmitía los mensajes porque así convenía a quien lo despachaba, o al particular servicio de entes jurídicos o naturales.

El "Correo" es servicio por esencia, por función y por su destino inmutable en los tiempos, y mediante los hombres, las redes de sus rutas y las organizaciones que su progreso y desenvolvimiento propio y el general de la Humanidad, en armónico y recíproco ciclo, han llegado a crear.

Obtenida esta idea esencial de "servicio" del Correo es posible considerar, del modo más suscito posible, lo que ha sido el Correo, en todos los tiempos, como instrumento de tal servicio.

La exposición que ha de seguir detallará las formas que adoptaba lo que luego se ha entendido por "Correo" y "Servicio de Correos", pero no se puede considerar al Correo como tal servicio, en el concepto actual de la palabra, hasta que ha reunido las condiciones antes enumeradas, y esto, a su vez, no se ha logrado hasta que el "oficio" o acción de "los Correos" se ha desembarazado de toda limitación y restricción y se ha incorporado a la actividad general de los hombres.

El proceso de generalización que ha seguido aquella actividad, al par de la transformación de las agrupaciones humanas y sus mutuas relaciones que han engendrado los actuales Estados y Naciones, han forzado al Correo a adoptar formas acordes con él, y así ha llegado a desaparecer la profesión de "Correo" y las diversas formas que pre-

T A N

AIRLINES

LA RUTA MAS DIRECTA

Miami - Tegucigalpa - Managua - Guayaquil - Lima

Miami - Habana - Belice - San Pedro Sula

- San Salvador -

TELEFONOS: 25-10 y 36-26

sentaba para convertirse en una general actividad del hombre, que sólo tiene de común con su manera inicial de ser ejecutada, la característica de servidor del procomún.

Quedan hoy día muy pocas reminiscencias de aquella forma exclusiva, que se concretan en los aún llamados "Correos de Gabinete" de los servicios diplomáticos y algún otro verdaderamente excepcional.

Los únicos precedentes históricos de las modernas organizaciones del Correo son los que podrían llamar Correos imperiales (tales el "angareion" persa, los Correos que se supone poseía Alejandro Magno, el "cursus publicus" romano y, sobre todo, el Correo creado por el Imperio español, una de las bases del Correo de la actualidad; pero, fuera de ellos, todo cuanto se puede denominar "servicio de Correos" consiste en agrupaciones aisladas entre sí, de acción limitada.

Una vista de conjunto de la Historia del Correo permite cierta clasificación general de los que se podrían denominar "servicios de Correos", a saber: correos oficiales y correos privados o particulares.

A) Correos oficiales, esto es, dependientes de las personas que ocupaban el Poder Público:

- 1.—Correos o mensajeros egipcios.
- 2.—Cadena de mensajeros persas llamada "angareion"
- 3.—Correos de los soberanos chinos y tártaros, en general de carácter militar.
- 4.—Correos de Alejandro Magno.
- 5.—El "cursus publicus" de los romanos, en la parte de su misión que se refería al transporte de mensajes.
- 6.—Correos dependientes de las monarquías visigodas, ostrogoda, etc., y en general de las que sucedieron al Imperio romano.
- 7.—Correos dependientes y al servicio de los Reyes españoles, y del resto de Europa, durante la Edad Media.
- 8.—Los que al principio de la Edad Moderna nacieron con el Imperio español, y que se concretan con la concesión del monopolio del Correo a la familia Tasis.
- 9.—Los Correos americanos precolombinos.

B) Correos privados o particulares, constituyendo o no, agrupaciones reconocidas, por lo menos al principio de su actividad:

- 1.—Los individuos que, a modo de herederos de cuantos servidores de una persona cualquiera servían a ésta de mandaderos, han transportado en todos los tiempos los mensajes de los particulares al estar éstos privados de emplear

los Correos de los Soberanos. Así, a lo largo de la Historia, se citan los recueros o arrieros, que después llegaron a constituir verdaderos servicios de Correos, al convertirse en contratistas de transporte regulares de correspondencia y encargos.

- 2.—Los Correos llamados "de las Ciudades", en toda Europa, que crearon gremios propios entre los que destacan los Correos de Cataluña, y Valencia, que constituyen quizá las primeras agrupaciones profesionales de Correos, al menos en España.
- 3.—Los mandaderos o Correos de las Universidades y Monasterios.
- 4.—Los Correos de la Liga Hanseática.
- 5.—Los llamados "Correos de los carniceros (bouviers, o bouchers, o Metzger-Post).
- 6.—Los Correos privados chinos, de actividad extensísima y arraigada en toda la China, e inclusive internacional.
- 7.—Los Correos marroquíes.
- 8.—La misma organización de los Tasis, y otras análogas, en sus principios, hasta que se convirtieron en servicios de los Soberanos y permitieron a los particulares hacer uso de ellos.

Estos dos grupos de lo que es fuerza llamar "servicios de Correo" son los elementos constitutivos de los actuales, pero su enumeración explica cómo el concepto de "Correo" y "Servicio de Correos" de los hombres de otros tiempos tenía que ser en absoluto diferente del actual.

Carentes de otros medios, en general, que los proporcionados por sus amos y señores, los oficiales y los dependientes de personas o Entidades

ESTACION DE SERVICIO ATLAS

**OFRECE A SU ESTIMABLE
CLIENTELA:**

Llantas, Aceites, Lubricantes, Engrases, Lavados, Lubricación y Accesorios en general.

A SUS ORDENES.

Frente a los jardines EL OBELISCO

privadas, y los que pudieran proporcionarse ellos mismos, los que constituyeran agrupaciones de profesionales, sus viajes dependían de que hubiera quien los enviase a cumplir su misión, o, como en el caso de los arrieros o recueros y los conocidos por "carniceros" (que sin duda eran los que nosotros denominamos "tratantes de ganado"), se realizaban con motivo de ferias o mercados, o cuando emprendían sus recorridos de transporte de mercancías, siendo, por lo tanto, la periodicidad de estos servicios muy poco regular y, sobre todo, muy espaciada.

Sin sujeción a normas que no fueran las de la costumbre y alguna que otra disposición emanada del Poder público, o de las Municipalidades, el servicio se prestaba en virtud de un contrato (de una u otra forma establecida) entre el interesado y el "Correo"

Penosos, lentos y peligrosos los viajes, forzadamente habrían de resultar caros para, los que enviasen y recibiesen los mensajes. Insegura en todos sus aspectos la transmisión de éstos, por el estado de los caminos, lo solitario de las rutas, la existencia en los campos, como regla normal, de gentes fuera de la ley ("fora-exidos") y la ausencia de fuerzas armadas encargadas de su persecución y eliminación sistemática, nada garantizada y todo entorpecía la prestación normal del servicio.

El hombre de otros tiempos no podía concebir el Correo como sucesivamente lo ha ido conociendo siglo tras siglo hasta llegar al nuestro, porque apenas se cumplían entonces las condiciones que se han dejado sentadas como esenciales para la idea de "servicio".

Hotel "Los Angeles"

Frente a la Línea Férrea

Espera a Ud. con su inmejorable e higiénico servicio de Hospedaje, su abundante y nutritiva Alimentación, esmerada atención y confort.

Al llegar a LA CEIBA no olvide hospedarse en el Hotel
"LOS ANGELES"

atendido personalmente por su propietario
RAFAEL RIVA MARRUGAT

donde, A PRECIOS MÓDICOS, disfrutará de comodidades en ambiente familiar.

El expedidor de un mensaje había de personarse en el hostal o posada donde "parase" el Correo o mensajero y convenir las condiciones del transporte, y había de esperar la llegada del Correo a un lugar análogo, o quizá lo recibía en su domicilio para cumplir ciertas formalidades de recepción y pago de sumas que hoy consideraríamos demasiado elevadas, a más de otros gastos y procedimientos que los usos y costumbres de la época imponían.

Se encuentran en los antecedentes históricos normas acerca de la marcha y remuneración de los Correos que permiten obtener una idea de lo que podía costar y del tiempo que podía tardar (1) el transporte de un mensaje; pero estas normas parece se referían más bien al caso de un Correo profesional. El tiempo y las nuevas organizaciones han transformado estos conceptos, aunque sean la base del servicio de Correos en todas las épocas.

Subsiste, pues, la idea original de "servicio", modificada con los siglos, y especialmente vinculada a la actividad de los Correos profesionales, como tradición honrosa en el cumplimiento de su deber, y sirviendo de punto de partida para llegar al concepto actual.

Ella ha cooperado y ha hecho posible que el Correo adoptase la forma de "Entidad" y que los recorridos de los transportes de correspondencia se hayan extendido por toda la superficie del Globo terráqueo. Y si bien es posible argumentar que la generalización de la enseñanza ha permitido crear la "materia prima" del Correo: el mensaje escrito, en todo lugar apartado de cada país, también hay que reconocer la aportación del Correo a la difusión de aquel beneficio.

La fusión de los Correos exclusivamente oficiales con los privados, eliminando cuantos elementos pudieran entorpecer el más perfecto cumplimiento de su misión, ha generado el actual "Servicio de Correos", aprovechando y utilizando los progresos del transporte mecánico. Las directrices generales de la industria y el conocimiento humanos han ampliado y generalizado las premisas de lo que, en conjunto, se ha entendido por "servicio de Correos", logrando el concepto universal de los tiempos modernos.

Mas todo ello implica una evolución constante y en todas dimensiones del Correo.

(1) DR. THEBUSSEM: "Frustrerías Postales". "Vayas y partes".

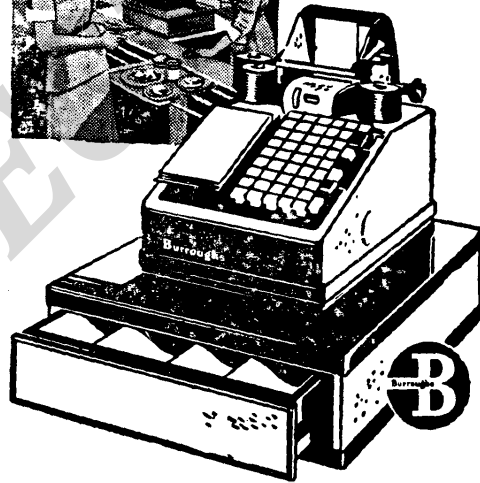
¡Vea cuánto le sirve
esta Registradora
Burroughs

UTILIDAD MULTIPLE A MUY BAJO COSTO

Esta es una sensacional combinación de caja registradora y sumadora eléctrica, diseñada para ofrecer al negocio de usted un nuevo control de sus transacciones, con la exactitud y rapidez tradicionales de Burroughs.

Registra toda clase de transacciones en una cinta continua cerrada bajo llave... imprime recibos detallados... da en cualquier momento la cifra total de las ventas del día...

Pero eso no es todo. La máquina es también una moderna sumadora de gran rendimiento que ahorra a usted tiempo y esfuerzo en sus tareas generales de números. Pídanos una demostración y véala ganar trabajando.



Burroughs

Máquinas de Sumar, de Calcular, de Contabilidad, de Facturar y para Estadísticas. Cajas Registradoras.

RIVERA Y COMPAÑIA

Casa Principal: Tegucigalpa
y La Ceiba

Sucursal: en San Pedro Sula
Agencia: en Choluteca

TOME

CERVEZA IMPERIAL

LA BEBIDA IDEAL

SANA.....

SABROSA.....

NUTRITIVA

ESPUMOSA

Sirviendo al Público con Suprema Calidad desde 1930)

Standard Fruit
Company



LA CEIBA, HONDURAS